



## **QUINTO INFORME DEL ESTADO DE LA EDUCACIÓN**

### **Estimación de la cobertura de la educación Para-universitaria en Costa Rica**

Luis Zamora  
Leonardo Sánchez

5 de diciembre del 2014



**NO CITAR. PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN.**

**Documento preliminar**

## Índice de Contenido

1. Introducción .....	3
2. Marco Legal en el que se desarrolla la actividad educativa Para-universitaria en Costa Rica .....	5
3. Características de las Para- universitarias Activas en la actualidad .....	12
4. Distribución Espacial de las para-universitarias activas, 2014.....	14
5. Año de inicio de Operaciones de las para-universitarias activas, 2014. ....	16
6. Matricula, deserción y titulación en las Para-Universidades Activas .....	17
7. Oferta de diplomados y especialidades brindadas en las para-universitarias activas, 2014.....	19
8. Duración promedio de los diplomados brindados en las para-universitarias activas, 2014.....	21
9. Cantidades de profesores por sexo en las para-universitarias activas, 2014. ....	22
10. Realización de investigación o acción social .....	23
11. Programa de Becas.....	24
12. Criterios de creación de nuevas carreras .....	25
13. Educación del personal docente .....	26
14. Mecanismo para la inserción laboral.....	27
15. Características de la población con estudios para-universitarios según el Censo del 2011. 28	
16. Evaluación de la infraestructura en las para-universitarias .....	33
18 Consideraciones finales .....	47
ANEXOS.....	51

## 1. Introducción

Según lo establece el artículo 2 la Ley No. 6541, del 19 de noviembre de 1980 (preformada en 1985 por la Ley No. 7015), el Estado costarricense considera instituciones de educación superior para-universitaria las reconocidas así por el Consejo Superior de Educación, y cuyo objetivo principal sea ofrecer carreras completas, de dos o tres años de duración, a personas egresadas de la educación diversificada. El nivel de las carreras de educación superior para-universitaria es intermedio, entre la educación diversificada y la educación superior universitaria.

El Consejo Superior de Educación reportó para octubre del 2014 la existencia de 24 instituciones de Educación Para-universitaria Activas, de los cuales solo 2 son públicos y 7 poseen la Condición de Colegio Universitario, que imparten en conjunto 98 carreras. Nueve instituciones para-universitarias aprobadas han realizado el trámite formal de cierre de operaciones y entrega de documentación, por lo que se consideran formalmente cerradas. Otras 35 se encuentran inactivas.

El Informe Estado de la Educación ha identificado como un desafío nacional el fortalecimiento del nivel para-universitario con una formación técnica de alta calidad a nivel de diplomados, y una mejor la articulación con los niveles superiores de educación universitaria. Pero el mismo Informe reconoce que el nivel para-universitario constituye un eslabón débil en el sistema educativo costarricense: “La oferta es escasa y no está articulada ni con los niveles universitarios, ni entre sí.” (Programa Estado de la Nación, 2013).

Dos hechos relevantes de los últimos años pueden haber tenido un impacto en el nivel para-universitario cuyo alcance es desconocido. Por un lado, en el año 2010 el CONESUP autorizó a las universidades privadas a otorgar el grado de diplomado, y por otro, en 2011 se transformaron la mayoría de los Colegios Universitarios Públicos en la Universidad Técnica Nacional. Es clara la necesidad de generar información para evaluar los efectos que estas transformaciones han tenido en la oferta.

Costa Rica no dispone hoy de información para dar cuenta de la evolución de la cobertura de esta modalidad intermedia entre la educación diversificada y la superior universitaria. Tampoco se conocen datos sobre titulación, más allá de las estimaciones que se basan el Censo de Población. Un esfuerzo del CSE realizado en 2012 por montar una base de datos de graduados de esta modalidad de educación superior, aunque valioso, no logró reunir un conjunto suficiente de datos para estimar la cobertura ni el rendimiento.

El Censo 2011 identificó que solo un 9,4% de las 220.195 asistiendo a la educación superior, lo hace en instituciones para-universitarias. En relación con las cifras del Censo 2000, la proporción disminuyó.

El Segundo Informe Estado de la Educación (2008) ofreció información parcial recuperada de una encuesta especial para levantar información primaria, consultando directamente a las instituciones. En este ejercicio que respondieron 10 instituciones, incluidos dos de los Colegios Universitarios que pertenecen al Estado, se identificaron 6.841 estudiantes matriculados, siendo que las dos instituciones públicas representaban el 80% de la matrícula registrada.

El déficit de información reseñado es crítico para el sistema de educación superior, dado que el mercado laboral da muestras claras de requerir grandes cantidades importantes de trabajadores con formación técnica para insertarse en muy diversos procesos productivos y el sistema educativo costarricense parece no estar generando una oferta suficiente.

En el marco del Convenio de Colaboración entre CONAPE y el Programa Estado de la Nación, se definió realizar una investigación cuyo principal objetivo es realizar un mapeo exhaustivo de la oferta formal de educación para universitaria y medir la cobertura del sistema en este nivel de formación a fin de orientar mejor la toma de decisiones del CONAPE respecto al apoyo que brinda a este sector.

Particularmente se pretende conocer con precisión la cantidad, localización geográfica y características físicas de las instituciones formales de educación para-universitaria activas al 2014. Así como construir una tipología de instituciones según diversas características: infraestructura, matrícula, carreras, localización, entre otros.

Esta investigación muestra los resultados de las encuestas aplicadas a 19 de los 23 centros para-universitarios e información brindada por el Censo de Población del 2011, el Consejo Superior de Educación y la legislación vigente. Se aplicaron dos encuestas, la primera trata de indagar sobre la oferta educativa, características de los docentes y otros aspectos referentes a becas, creación de carreras, acción social, etc. La segunda encuesta busca hacer una evaluación exhaustiva de la infraestructura para-universitaria, evaluando no solo las aulas, sino también, espacios administrativos, bibliotecas, talleres de informática u otras especialidades, servicios, accesibilidad a transporte, zonas verdes, entre otros.

Es importante mencionar, que en el caso de la primera encuesta, el acceso a la información fue complicado, y no en todos los casos se obtuvo acceso completo a la información solicitada. Dado lo anterior, en algunos análisis mostrados en este informe, la muestra no comprende la totalidad de los 19 centros evaluados.

La estructura del documento consta de tres secciones. La primera parte presentan la legislación vigente en torno a la educación para-universitaria. En la segunda sección se realiza una descripción de las principales características de la oferta para-universitaria, y en la tercera se analizan las condiciones del estado de la infraestructura física de cada centro para-universitario; y por último, la cuarta sección presenta las consideraciones finales. En los anexos se incluyen las fichas técnicas (evaluación de infraestructura) de cada una de las para-universitarias, así como los cuestionarios aplicados y las lista oficial de para-universidades activas.

## 2. Marco Legal en el que se desarrolla la actividad educativa Para-universitaria en Costa Rica .

Esta sección trata de responder a las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es la normativa que regula la educación para-universitaria en Costa Rica?
- ¿Qué relación existe entre estos centros educativos y los universitarios?
- ¿Cómo se controla que las entidades privadas de educación para-universitaria cumplan con sus fines?

### ➤ La educación para-universitaria

El principal objetivo de la educación para universitaria es brindar una opción educativa de carreras completas, de dos o tres años de duración, a personas egresadas de la educación diversificada<sup>1</sup>. Otros de los objetivos de las instituciones de educación para-universitaria son<sup>2</sup>:

- Ofrecer programas de formación, capacitación o perfeccionamiento a los miembros de la comunidad.
- Realizar labores de acción social y de investigación de los problemas de la comunidad.
- Ofrecer al educando oportunidades de nivelación académica que le permitan cursar carreras en el sistema de educación para-universitaria sobre bases más sólidas.

### ➤ La organización de las carreras

Las instituciones de educación para-universitaria son aquellas reconocidas como tales por el Consejo Superior de Educación, las cuales ofrecen carreras cortas, otorgando un título de profesorado o diplomado después de la culminación de la misma. Este tipo de educación es superior a la secundaria, por lo que es un requisito para poder cursar una carrera de esta categoría ser egresado de la educación diversificada. Siendo por lo tanto, un intermedio entre la educación diversificada y la educación universitaria<sup>3</sup>.

Las carreras para-universitarias están organizadas en ciclos cuatrimestrales de quince semanas, debiendo contener el plan de estudios de la carrera al menos dieciocho cursos. A cada curso se le asignará una cantidad de créditos, entendidos estos como las unidades de valor de trabajo de los estudiantes, equivalente cada crédito a tres horas de trabajo semanal. Las carreras deberán cumplir con un mínimo de 60 hasta un máximo de 96 créditos, la carga académica no podrá exceder de 19 créditos por cuatrimestre<sup>4</sup>. Cada lección tendrá una duración de cincuenta minutos<sup>5</sup>.

---

<sup>1</sup> Artículo 2 de la Ley 6451, Ley que Regula las Instituciones de Enseñanza Superior Parauniversitaria

<sup>2</sup> Artículo 3 de la Ley 6451, Ley que Regula las Instituciones de Enseñanza Superior Parauniversitaria

<sup>3</sup> Supra 1.

<sup>4</sup> Artículos 34 y 35 del Decreto Ejecutivo 38639, Reglamento a la Ley que Regula las Instituciones de Enseñanza Superior Parauniversitaria

<sup>5</sup> Artículo 36 del Decreto Ejecutivo 38639, Reglamento a la Ley que Regula las Instituciones de Enseñanza Superior Parauniversitaria

Para obtener el título, el estudiante deberá aprobar todos los cursos de la carrera, además deberá optar por una de las tres modalidades de graduación: prueba comprensiva, práctica supervisada o proyecto de investigación<sup>6</sup>.

Para que la graduación sea avalada por el Consejo Superior de Educación se requerirán la constancia de notas del estudiante, fotocopia del título de Bachiller de Educación Diversificada, y copia certificada de la sección correspondiente del libro de actas de "Requisitos de Graduación" donde se registre el resultado de la evaluación final de graduación<sup>7</sup>.

➤ Apertura y actualización de carreras

En el caso de que una institución para-universitaria solicite la apertura de una nueva carrera, los requisitos<sup>8</sup> que deberá aportar son:

- Nombre de la carrera
- Matrícula probable y sus proyecciones.
- Descripción de la carrera, incluyendo la modalidad y el perfil profesional de salida.
- Objetivos de la carrera
- Especificaciones que identifiquen a la carrera propuesta.
- Programa de cada curso del plan de estudios
- Formas de evaluación final de graduación
- Aportar dos ejemplares y una versión digital de la propuesta de la carrera
- Lista de profesores con sus atestados

Es necesario que las carreras de diplomado se actualicen cada cinco años<sup>9</sup>, adicionalmente, cada institución podrá hacer las modificaciones al plan de estudios que considere pertinentes cuando así lo crea necesario, siempre que dichas variaciones no alteren el perfil de salida de los estudiantes o los cambios afecten más del 33% de los créditos de la carrera, en cualquiera de los dos supuestos, estas variantes implican realizar el proceso que debería seguirse para la aprobación de una carrera nueva<sup>10</sup>.

*La organización de la educación para-universitaria*

Existen dos tipos de instituciones educativas para-universitarias:

- a) Públicas, que son administradas y financiadas mediante recursos estatales, donaciones y la matrícula del estudiantado<sup>11</sup>.

---

<sup>6</sup> Artículos 44, 45 y 46 del Decreto Ejecutivo 38639, Reglamento a la Ley que Regula las Instituciones de Enseñanza Superior Parauniversitaria

<sup>7</sup> Artículo 43 del Decreto Ejecutivo 38639, Reglamento a la Ley que Regula las Instituciones de Enseñanza Superior Parauniversitaria

<sup>8</sup> Artículo 37 del Decreto Ejecutivo 38639, Reglamento a la Ley que Regula las Instituciones de Enseñanza Superior Parauniversitaria.

<sup>9</sup> Artículo 41 del del Decreto Ejecutivo 38639, Reglamento a la Ley que Regula las Instituciones de Enseñanza Superior Parauniversitaria

<sup>10</sup> Artículo 40 del del Decreto Ejecutivo 38639, Reglamento a la Ley que Regula las Instituciones de Enseñanza Superior Parauniversitaria

<sup>11</sup> Artículo 48 del del Decreto Ejecutivo 38639, Reglamento a la Ley que Regula las Instituciones de Enseñanza Superior Parauniversitaria

- b) Privadas, que son empresas cuyo giro comercial es la educación, obteniendo los recursos de la matrícula de los estudiantes.

Ambas clasificaciones están bajo la supervisión del Consejo Superior de Educación<sup>12</sup>, este órgano tiene múltiples funciones<sup>13</sup> en torno a estos centros educativos, entre las que destacan:

- Reconocer a las instituciones de educación para-universitaria como tales.
- Autorizar el funcionamiento de las instituciones para universitarias privadas.
- Conocer y aprobar las normas internas de las instituciones.
- Autorizar la creación de sedes regionales.
- Cerrar o declarar la inactividad de una institución para-universitaria privada.
- Supervisar las finanzas de las instituciones para-universitarias públicas.
- Crear, supervisar y suprimir las carreras.
- Supervisar las actualizaciones quinquenales y demás modificaciones en las carreras.
- Aprobar el diseño y supervisar las aplicaciones de las diferentes modalidades de graduación.
- Recibir la documentación de cada graduado.
- Recibir en enero los informes estadísticos de los estudiantes matriculados y graduados por carrera de cada institución.
- Declarar la inactividad o cierre de una carrera.

La estructura administrativa mínima de toda institución para-universitaria, pública o privada, se conforma de un Director o Decano y un Consejo Directivo<sup>14</sup>.

Tanto en las instituciones públicas como en las privadas, existe un Director o Decano, el cual es el encargado de la representación judicial y extrajudicial, de la administración y de la dirección del centro de estudios<sup>15</sup>, para ser elegido en el cargo se requiere ser costarricense, mayor de treinta años, tener al menos una licenciatura universitaria y tener como mínimo cinco años de experiencia como docente en instituciones de educación superior Para-universitaria o Universitaria<sup>16</sup>.

El Consejo Directivo será el encargado del gobierno de la institución. En el caso de los centros públicos, el Consejo Directivo estará conformado de la siguiente forma:<sup>17</sup>

- Un representante del Consejo Superior de Educación.
- Un representante del personal administrativo.
- Un representante del personal docente o docente-administrativo.
- Un representante estudiantil.

---

<sup>12</sup> Artículo 6 del Decreto Ejecutivo 38639, Reglamento a la Ley que Regula las Instituciones de Enseñanza Superior Parauniversitaria

<sup>13</sup> Artículos 5, 6, 12, 37, 40, 43, 52, 66, 69, 71, 75, 76 y 82 del Decreto Ejecutivo 38639, Reglamento a la Ley que Regula las Instituciones de Enseñanza Superior Parauniversitaria

<sup>14</sup> Artículo 13 de la Ley 6541, Ley que Regula las Instituciones de Enseñanza Superior Parauniversitaria

<sup>15</sup> Artículos 14 y 18 en el caso de las instituciones públicas, 56 y 58 en el caso de las privadas del Decreto Ejecutivo 38639, Reglamento a la Ley que Regula las Instituciones de Enseñanza Superior Parauniversitaria

<sup>16</sup> Artículo 16 del Decreto Ejecutivo 38639, Reglamento a la Ley que Regula las Instituciones de Enseñanza Superior Parauniversitaria

<sup>17</sup> Artículo 9 del Decreto Ejecutivo 38639, Reglamento a la Ley que Regula las Instituciones de Enseñanza Superior Parauniversitaria

- Un profesional universitario de la comunidad donde se ubica la sede principal, nombrado por el Poder Ejecutivo.
- Un representante de la comunidad elegido por la Asociación de Desarrollo Universitario sede de la institución.
- Un profesional universitario representante del Gobierno Local.

Si el centro educativo es privado el Consejo Directivo podrá organizarse de la forma que considere conveniente siempre que el marco legal así se lo permita<sup>18</sup>. El resto de su organización y estructura administrativa será la que se establezca su Estatuto Orgánico<sup>19</sup>.

En el caso de los centros educativos públicos, estos deben tener direcciones<sup>20</sup> encargadas de funciones particulares, tales como:

- La Dirección de Planificación y Desarrollo: estudia las decisiones en torno a las nuevas carreras y la continuidad de las mismas.
- La Dirección Administrativa y Financiera: administra los recursos de la institución.
- La Dirección Académica: organiza las carreras, así como los procesos de diseño y rediseño curricular.
- La Dirección de Educación Comunitaria y Asistencia Técnica: gestiona los programas dirigidos a la comunidad, así como los cursos libres y las asesorías que brinde la institución.

Los directores o coordinadores de cada dirección, en conjunto con el Director o Decano, forman el Consejo de Decanatura, que tiene como propósito asesorar al Director o Decano en las decisiones académicas y administrativas<sup>21</sup>.

La denominación de las instituciones de educación superior podrá ser la que se considere pertinente, como por ejemplo Instituto, Escuela o cualquier otra similar, sin embargo, para denominarse “Colegios Universitarios” es necesario que las instituciones para-universitarias, públicas o privadas, tengan algún tipo de convenio con fines docentes con alguna institución de educación superior universitaria<sup>22</sup>.

#### ➤ Presentación de Informes

Como ya fue mencionado, los centros educativos privados deben presentar anualmente al Consejo Superior de Educación un informe estadístico en el cual se debe incluir datos de matrícula y graduados por cuatrimestre de cada una de las carreras<sup>23</sup>, responsabilidad que está a cargo del Director.

---

<sup>18</sup> Artículo 55 del Decreto Ejecutivo 38639, Reglamento a la Ley que Regula las Instituciones de Enseñanza Superior Parauniversitaria

<sup>19</sup> Artículo 77 del Decreto Ejecutivo 38639, Reglamento a la Ley que Regula las Instituciones de Enseñanza Superior Parauniversitaria

<sup>20</sup> Artículo 21 del Decreto Ejecutivo 38639, Reglamento a la Ley que Regula las Instituciones de Enseñanza Superior Parauniversitaria

<sup>21</sup> Artículo 20 del Decreto Ejecutivo 38639, Reglamento a la Ley que Regula las Instituciones de Enseñanza Superior Parauniversitaria

<sup>22</sup> Artículo 14 de la Ley 6541, Ley que Regula las Instituciones de Enseñanza Superior Parauniversitaria y 53 de su Reglamento, Decreto Ejecutivo 38639

<sup>23</sup> Inciso f) del artículo 58 y punto 2 del inciso e) del artículo 66 del Decreto Ejecutivo 38639, Reglamento a la Ley que Regula las Instituciones de Enseñanza Superior Parauniversitaria



En el caso de los centros públicos, el representante del Consejo Superior de Educación en el Consejo Directivo será el encargado de presentar anualmente un informe sobre la gestión de la institución al órgano rector, indicando los logros y proyectos ejecutados, así como las dificultades surgidas en la institución para el cumplimiento de sus objetivos<sup>24</sup>.

➤ Inactividad y cierre de las carreras en los centros privados

Pese a existir una aprobación del Consejo Superior de Educación, una carrera puede ser declarada inactiva o cerrada. Será *inactiva* cuando esta no registre estudiantes matriculados, o no se registren estudiantes graduados pasados tres años desde la aprobación de la carrera. Ambos datos se obtienen del informe estadístico que cada institución debe presentar en enero de cada año ante el Consejo Superior de Educación<sup>25</sup>. El cambio de las situaciones antes descritas le devolverá a las carreras la condición de activas, previa autorización del Consejo.

Se declarará el *cierre* de una carrera cuando esta permanezca inactiva durante un periodo de tres años consecutivos, o cuando el centro educativo no presente sus informes estadísticos durante tres años consecutivos<sup>26</sup>. Una vez cerrada una carrera, para su reapertura será necesario cumplir con todo el proceso establecido para la aprobación de una carrera nueva.

➤ Inactividad y cierre de centros privados

Una institución privada podrá ser declarada *inactiva*<sup>27</sup> por parte del Consejo, si se presenta alguna de las siguientes situaciones:

- Suspensión por más de un año de sus actividades
- Si no ofrece ninguna carrera de pregrado<sup>28</sup>
- No actualiza sus carreras cada cinco años
- Se incumplen los compromisos adquiridos por la institución, como lo son la presentación de informes y reglamentos, además de la promoción de la cultura democrática nacional y el apego al ordenamiento jurídico en general.

El *cierre* de una institución parauniversitaria se da después de dos años de inactividad o por la propia decisión del centro educativo<sup>29</sup>. En caso de cierre o suspensión voluntaria de actividades, será necesario que se presente ante el Consejo de Educación Superior toda la documentación académica de la institución<sup>30</sup>, con el fin de tener los registros de

---

<sup>24</sup> Inciso h) del artículo 12 del Decreto Ejecutivo 38639, Reglamento a la Ley que Regula las Instituciones de Enseñanza Superior Parauniversitaria

<sup>25</sup> Artículo 74 del Decreto Ejecutivo 38639, Reglamento a la Ley que Regula las Instituciones de Enseñanza Superior Parauniversitaria

<sup>26</sup> Artículo 75 del Decreto Ejecutivo 38639, Reglamento a la Ley que Regula las Instituciones de Enseñanza Superior Parauniversitaria

<sup>27</sup> Artículo 70 del Decreto Ejecutivo 38639, Reglamento a la Ley que Regula las Instituciones de Enseñanza Superior Parauniversitaria

<sup>28</sup> Diplomados y profesorados

<sup>29</sup> Artículo 71 y punto 4. Del inciso e) del artículo 66 del Decreto Ejecutivo 38639, Reglamento a la Ley que Regula las Instituciones de Enseñanza Superior Parauniversitaria

<sup>30</sup> Inciso e) del artículo 66 del Decreto Ejecutivo 38639, Reglamento a la Ley que Regula las Instituciones de Enseñanza Superior Parauniversitaria

aquellos estudiantes que se encontraban cursando carreras en el centro educativo, así como los que ya se habían graduado del mismo.

➤ Procedimiento para declaración de inactividad o cierre de una carrera o una institución privada

El Consejo de Educación Superior creó para el control del cumplimiento de las disposiciones anteriores, la sección de Supervisión de Educación Superior Para-universitaria<sup>31</sup>. El procedimiento que se sigue para la declaración de inactividad y cierre tanto de las carreras como de las instituciones privadas es el mismo, en donde la sección citada, mediante la información recabada a través de los informes e inspecciones en las instituciones<sup>32</sup>, elabora un informe que remite al Consejo, este da un plazo de diez días para que la institución se pronuncie al respecto antes que el mismo Consejo tome la decisión final<sup>33</sup> sobre la continuidad o no de la carrera o de la institución<sup>34</sup>.

*Inactividad y cierre de carreras e instituciones para-universitarias públicas*

En las instituciones públicas no existe la declaratoria de inactividad de las carreras esta figura fue creada únicamente para los centros privados. El cierre de las carreras públicas surge por iniciativa del Consejo Directivo de la misma institución, lo cual deberá ser aprobado por el Consejo Superior de Educación,<sup>35</sup> o por la no actualización de la carrera durante cinco años<sup>36</sup>. El cierre de una institución pública para-universitaria puede darse únicamente mediante la derogatoria de la ley de creación de la misma<sup>37</sup>.

➤ Relación entre las entidades para-universitarias y universitarias

La educación estatal superior costarricense contempla una organización en grados según el nivel académico de los estudiantes, estos son<sup>38</sup>:

- Pregrado: diplomados y profesorados
- Grado: bachilleratos y licenciaturas.
- Posgrados: especialidades, maestrías y doctorados.

Mientras las Universidades pueden llegar a ofrecer todos los grados antes mencionados en las diferentes carreras, las instituciones para-universitarias únicamente pueden ofrecer carreras de pregrado.

Pese a tener una misma denominación, los diplomados universitarios y para-universitarios no son equivalentes, teniendo ambos incluso un sustento constitucional distinto. Por un lado, los diplomados para-universitarios son regidos por el Consejo Superior de

---

<sup>31</sup> Artículo 72 del Reglamento de Educación Superior Parauniversitaria del Consejo Superior de Educación.

<sup>32</sup> Artículo 74 del Reglamento de Educación Superior Parauniversitaria del Consejo Superior de Educación.

<sup>33</sup> Artículo 76 del Reglamento de Educación Superior Parauniversitaria del Consejo Superior de Educación.

<sup>34</sup> Llamada realizada al Consejo Superior de Educación número 2256-8230, con el Lic. Carlos Rodríguez González a las 14:20 del 19 de noviembre de 2014.

<sup>35</sup> Inciso c) del artículo 12 del Decreto Ejecutivo 38639, Reglamento a la Ley que Regula las Instituciones de Enseñanza Superior Parauniversitaria

<sup>36</sup> Artículo 41 del Decreto Ejecutivo 38639, Reglamento a la Ley que Regula las Instituciones de Enseñanza Superior Parauniversitaria

<sup>37</sup> Artículo 7 del Decreto Ejecutivo 38639, Reglamento a la Ley que Regula las Instituciones de Enseñanza Superior Parauniversitaria

<sup>38</sup> Convenio para Crear un Nomenclatura de Grados y Títulos de la Educación Superior Universitaria Estatal

Educación, que es la entidad encargada de velar por la educación, desde preescolar hasta la universitaria, por otra parte están los diplomados universitarios, que son otorgados por entidades autónomas a este sistema educativo, las cuales se rigen por el Consejo Nacional de Rectores, en el caso de las Universidades Públicas o por el Consejo Nacional de Enseñanza Superior Universitaria Privada<sup>39</sup>. Adicionalmente, los objetivos del diplomado en cada institución son diferentes: mientras el título para-universitario significa la culminación de una carrera en poco tiempo (dos o tres años)<sup>40</sup>, el diplomado universitario es sólo el primer paso en una escalera académica que se completará con un título de grado<sup>41</sup>.

Pese a lo anterior, existe la posibilidad de que un estudiante que curso una carrera de pregrado en una institución para-universitaria, continúe sus estudios de grado en una Universidad, para lo cual es necesario que exista un convenio entre el Colegio Para-universitario y la Universidad<sup>42</sup>, en este acuerdo se deben fijar los requerimientos necesarios para que sea posible dicha situación.

#### *Ventajas de los convenios entre las instituciones para-universitarias y las universidades*

Cuando un estudiante ingresa a una carrera universitaria a través de los mecanismos contemplados en un convenio de este tipo, puede verse dispensado de realizar examen de admisión, además de que se le convalidarán parte de los cursos que llevó en el diplomado, en el siguiente grado académico. Los mecanismos de ingreso a las Universidades, varían según el Colegio Universitario de procedencia, ya que depende de las cláusulas que se establecieron en cada convenio y de las normas internas de cada institución universitaria.

---

<sup>39</sup> Intervención de Gastón Baudrit en la sesión 19-2011 del Consejo Nacional de Rectores el día 5 de junio de 2011.

<sup>40</sup> Supra 1

<sup>41</sup> Supra 25.

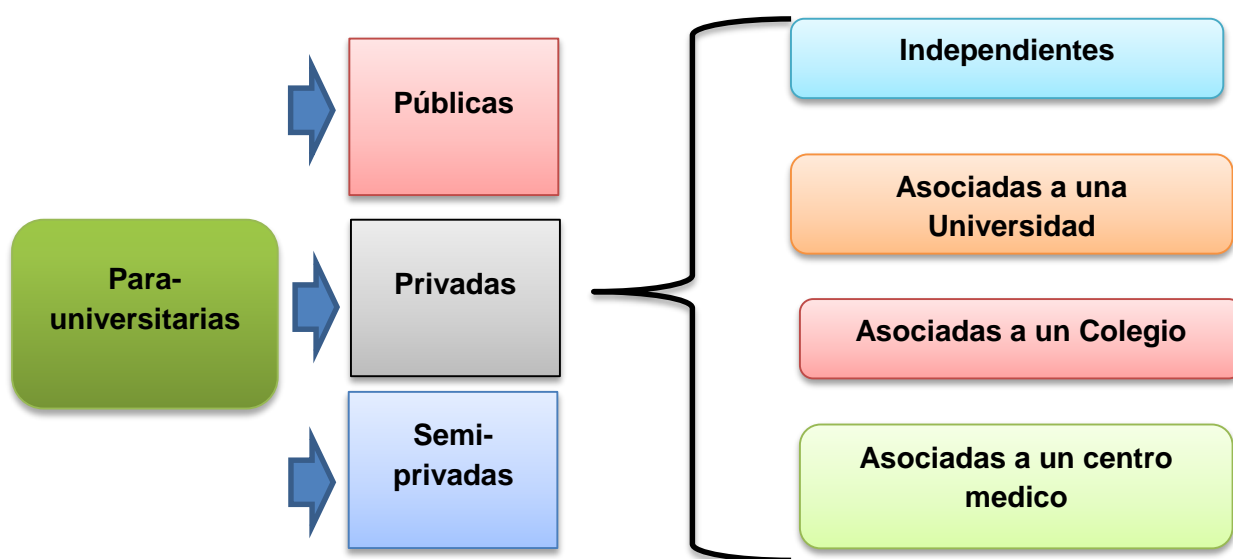
<sup>42</sup> Supra 19

### 3. Características de las Para- universitarias Activas en la actualidad

Actualmente las para-universitarias trabajan bajo diferentes características que las diferencian unas de otras. Están aquellas instituciones **activas**, es decir, Instituciones para-universitarias aprobadas que presentan actividad ante el Consejo Superior de Educación (modificaciones curriculares, requisito de graduación, graduaciones, entre otros); por otro lado, se encuentran las **inactivas** las cuales hacen referencia a Instituciones para-universitarias aprobadas que no presentan actividad ante el Consejo Superior de Educación. Y por último, se tiene las para-universitarias **cerradas**, que son aquellas instituciones aprobadas que han realizado el trámite formal de cierre de operaciones y entrega de documentación.

Las instituciones para-universitarias activas es posible, reclasificarlas al menos en las siguientes categorías.

**Figura 1:** Clasificación de las Para-universitarias Activas según características, 2014.



Fuente: Elaboración propia.

Como se muestra en la figura 1, las para-universitarias pueden ser tanto de dependencia pública, semipública como privada. En la actualidad, solo existen dos instituciones públicas, ellas son el Colegio Universitario de Cartago y el de Limón, esta última cuenta con cuatro sedes ubicadas en Pococí, Matina, Talamanca y Siquirres. La Escuela Técnica Agrícola Industrial (ETAI) es la única subvencionada por el Estado mientras que el resto de instituciones evaluadas son privadas.

Para comprender la figura 1, es importante mencionar, que existen para-universitarias que se encuentran asociadas a Universidades, y utilizan su infraestructura, algunas de ellas han tenido su origen como para-universidad y luego evolucionan hasta ofrecer también carreras universitarias. De igual forma, otras se encuentran funcionando en parte de las

instalaciones de un Colegio Técnico como es el caso del CUN Limón. La mayoría, funcionan de manera independiente, con sus propias instalaciones o alquilándolas. Aunque en el caso de la Asociación de Servicios Médicos Costarricenses (ASEMECO) sus instalaciones forman parte del Hospital Clínica Bíblica De esta manera, las para-universitarias activas, evaluadas, quedan clasificadas de la siguiente manera.

**Cuadro 1:** Clasificación de las Para-universidades Activas según tipo de dependencia y de inmueble, 2014.

<b>Para-universitaria</b>	<b>Dependencia</b>	<b>Tipo de inmueble</b>
Colegio Universitario de Cartago (CUC)	Público	Independiente
Colegio Universitario de Limón (CUNLIMÓN)	Público	Comparte con Colegio Técnico
Escuela Técnica Agrícola Industrial (ETAI)	Semipúblico	Independiente
Centro de Formación de Tecnologías de Información (CENFOTEC)	Privado	Comparte con Universidad
Instituto Parauniversitario American Business Academy	Privado	Independiente
Instituto INVENIO de Tecnologías emergentes.	Privado	Independiente
Instituto Parauniversitario de Educación Superior San Juan Bautista de la Salle	Privado	Comparte con Universidad
Centro Iberoamericano de Desarrollo (CIDEP)	Privado	Comparte con Universidad
Instituto Educativo Yunis	Privado	Independiente
Centro Interamericano de Educación Tecnológica (CIET)	Privado	Comparte con Universidad
Colegio Universitario Iparamédica	Privado	Independiente
Instituto Parauniversitario Ávila (IPPA)	Privado	Independiente
Colegio Universitario Boston	Privado	Independiente
Instituto Parauniversitario PLERUS	Privado	Independiente
Instituto de servicios educativos S.A (ISESA)	Privado	Independiente
Instituto Parauniversitario Católico de Costa Rica (IPCA)	Privado	Comparte con Universidad
Instituto Parauniversitario Politécnico Internacional S.A	Privado	Independiente
Instituto Parauniversitario del Istmo S.A	Privado	Independiente
Instituto superior de educación Técnica (ISET)	Privado	Independiente
Colegio Universitario Creativo	Privado	Comparte con Universidad
Instituto Latino de Formación Integral (ILAFORI)	Privado	Comparte con Universidad
Asociación de servicios médicos costarricenses (ASEMECO)	Privado	Comparte instalaciones con Hospital

Fuente: Elaboración propia.

#### 4. Distribución Espacial de las para-universitarias activas, 2014

Del cuadro 2 y el mapa 1, se deduce que en el país existe una clara concentración de instituciones para-universitarias en la Gran Área Metropolitana (GAM) y en especial en el cantón central de San José.

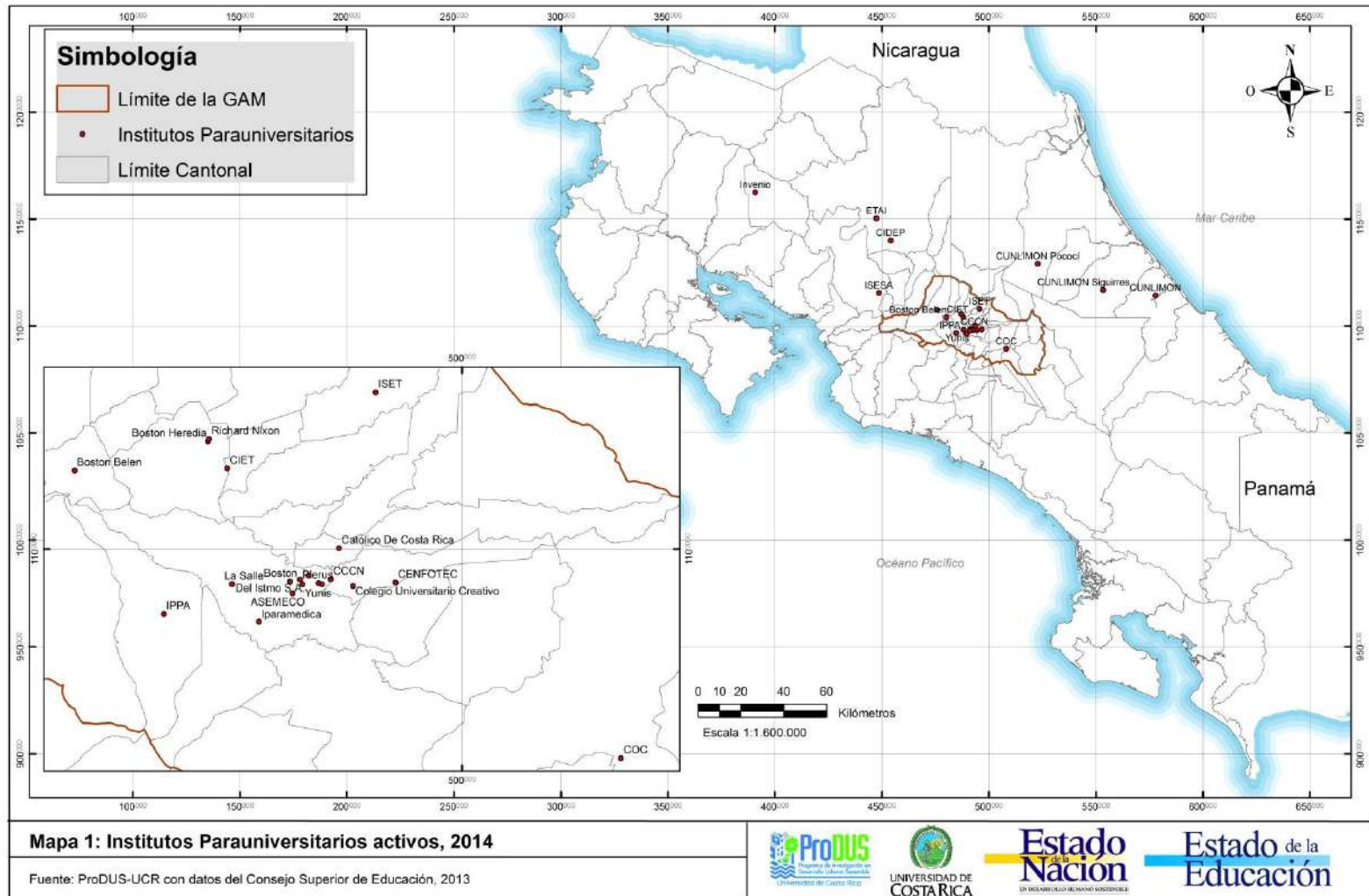
El 78% de las 22 sedes centrales están en la GAM y el 41% se localizan en el cantón de San José. Fuera de la GAM, solo existe presencia de para-universitarias en la zona de Occidente, específicamente en San Ramón (ISESA), en la región Huetar Atlántica, donde se ubica el CUN Limón con sus sedes en Pococí, Siquirres, Matina y Talamanca; en la región Huetar Norte, con dos instituciones (ETAI y CIDEP) ambas localizadas en San Carlos y en la región Chorotega, donde está la sede de la para-universitaria INVENIO, fuera de ahí, el resto de regiones de planificación del país, carece de este tipo de centros de enseñanza.

**Cuadro 2:** Localización de las Para-universidades Activas según cantón, 2014.

Para-universitaria	Cantón	Sedes
Instituto superior de educación Técnica (ISET)	Alajuela	No
Instituto INVENIO de Tecnologías emergentes.	Cañas	No
Colegio Universitario de Cartago (CUC)	Cartago	No
Instituto Parauniversitario Ávila (IPPA)	Escazú	No
Centro Interamericano de Educación Tecnológica (CIET)	Heredia	No
Colegio Universitario de Limón (CUNLIMÓN)	Limón	Pococí, Matina, Talamanca y Siquirres
Centro de Formación de Tecnologías de Información (CENFOTEC)	Montes de Oca	No
Colegio Universitario Creativo	Montes de Oca	No
Instituto Parauniversitario Católico de Costa Rica (IPCA)	Moravia	No
Escuela Técnica Agrícola Industrial (ETAI)	San Carlos	No
Centro Iberoamericano de Desarrollo (CIDEP)	San Carlos	No
Instituto Parauniversitario American Business Academy	San José	No
Instituto Parauniversitario de Educación Superior San Juan Bautista de la Salle	San José	No
Colegio Universitario Iparamédica	San José	No
Colegio Universitario Boston	San José	Alajuela, Heredia, Belén
Instituto Parauniversitario PLERUS	San José	No
Instituto Parauniversitario del Istmo S.A	San José	No
Instituto Latino de Formación Integral (ILAFORI)	San José	No
Asociación de servicios médicos costarricenses (ASEMECO)	San José	No
Instituto Educativo Yunis	San José (Administración)	(Liberia)
Instituto de servicios educativos S.A (ISESA)	San Ramón	No
Instituto Parauniversitario Politécnico Internacional S.A	Santo Domingo	No

Fuente: Elaboración propia

**Mapa 1: Localización espacial de las Para-universidades Activas, 2014.**



## 5. Año de inicio de Operaciones de las para-universitarias activas, 2014.

Como se muestra en el cuadro 3, la mayoría de para-universitarias que actualmente se encuentran activas se fundaron en la década de los noventa, cerca del 57% fueran abiertas en este periodo. Posterior al año 2000, han iniciado operaciones alrededor de 8 centros (35%). Las instituciones más antiguas que se encuentran activas son el Instituto Para-universitario Católico de Costa Rica (IPCA) y el Colegio Universitario de Cartago (CUC) ambas fundadas en 1980.

**Cuadro 3:** Año de fundación de las Para-universidades Activas, 2014.

Instituciones Para-universitarias	Año inicio operaciones
Instituto Parauniversitario Católico de Costa Rica (IPCA)	1980
Colegio Universitario de Cartago (CUC)	1980
Instituto Parauniversitario del Istmo S.A	1991
Instituto Parauniversitario American Business Academy	1992
Instituto Richard Nixon	1992
Colegio Universitario Boston	1992
Instituto superior de educación Técnica (ISET)	1992
Instituto Latino de Formación Integral (ILAFORI)	1992
Instituto Parauniversitario Ávila (IPPA)	1993
Instituto Parauniversitario PLERUS	1995
Colegio Universitario Creativo	1995
Instituto de servicios educativos S.A (ISESA)	1998
Colegio Universitario de Limón (CUNLIMÓN)	1999
Escuela Técnica Agrícola Industrial (ETAI)	1999
Centro Interamericano de Educación Tecnológica (CIET)	1999
Centro de Formación de Tecnologías de Información (CENFOTEC)	2002
Colegio Universitario Iparamédica	2009
Instituto Parauniversitario Politecnico Internacional S.A	2009
Instituto INVENIO de Tecnologías emergentes.	2010
Instituto Parauniversitario de Educación Superior San Juan Bautista de la Salle	2010
Centro Iberoamericano de Desarrollo (CIDEP)	2011
Instituto Educativo Yunis	2012
Asociación de servicios médicos costarricenses (ASEMECO)	2013

Fuente: Elaboración propi



## **6. Matricula, deserción y titulación en las Para-Universidades Activas**

Para determinar la cantidad de alumnos matriculados por cuatrimestre inicial del 2014, se utilizaron los datos del Consejo Nacional de Rectores (CONARE).

El cuadro 4, muestra la información sobre la matrícula según institución. Del total de centros, es posible identificar diferencias importantes en cuanto a cantidad de alumnos matriculados. Existen tres grupos de instituciones, aquellas con más de 200 alumnos matriculados como por ejemplo Boston (1024), American Business Academy (202) y el Politécnico Internacional (352). Otro grupo que se caracteriza por tener más de 100 alumnos pero menos de 200, como ETAI (157) y Ávila (126).

Por último, están aquellas para-universidades con menos de 100 estudiantes, por ejemplo el Instituto Para-universitario de Educación Superior San Juan Bautista de la Salle (71), Asemeco (87) o el ISESA que cuenta con 52 alumnos matriculados. Otras instituciones como CIDEP, Yunis presentan una matrícula muy pequeña menor a los 20 estudiantes. Lo anterior, es una de las razones por las que muchas para-universitarias a pesar de tener carreras acreditadas se encuentran inactivas, ya que no logran tener una demanda que les permita impartir lecciones.

Se tiene que existen 7.535 alumnos matriculados en todas las para-universidades, con una tasa de deserción total cercana al 6,8%. En cuanto a cantidad de títulos entregados, se distinguen dos grupos principalmente, las que entregaron más de 100 títulos y las que entregaron menos de 50. Alrededor de 5 para-universidades entregaron en el 2013 más de 100 títulos, como el CUC (605), Plerus (151) y Politécnico (150), mientras 11 entregaron menos de 50, como la ABA (46), Boston (39) y la ETAI (24). (Ver cuadro 4).

**Cuadro 4:** Alumnos matriculados, deserción y títulos entregados en las Para-universidades Activas, segundo cuatrimestre del 2014.

Parauniversidad	Alumnos regulares	Nuevos ingresos	Matrícula inicial	Deserción	Porcentaje de Deserción	Matrícula final	Títulos*
<b>ABA</b>	84	118	202	23	11,4%	179	<b>46</b>
<b>Asemeco</b>	0	87	87	4	4,6%	83	ND
<b>Ávila</b>	59	67	126	7	5,6%	119	7
<b>Boston</b>	752	272	1024	152	14,8%	872	39
<b>Cenfotec</b>	348	80	428	17	4,0%	411	5
<b>CIDEP</b>	8	0	8	0	0,0%	8	ND
<b>CIET</b>	58	0	58	0	0,0%	58	107
<b>Creativo</b>	55	13	68	23	33,8%	45	21
<b>CUC</b>	1828	426	2254	ND	ND	ND	605
<b>CUNLimón</b>	685	575	1260	145	11,5%	1115	135
<b>ETAI</b>	65	92	157	11	7,0%	146	24
<b>Ilafori</b>	25	0	25	0	0,0%	25	16
<b>Invenio</b>	151	71	222	22	9,9%	200	21
<b>Iparamédica</b>	224	56	280	8	2,9%	272	12
<b>IPCA</b>	30	14	44	9	20,5%	35	ND
<b>ISESA</b>	26	26	52	3	5,8%	55	<b>15</b>
<b>ISSET</b>	61	3	64	ND	ND	ND	ND
<b>La Salle</b>	51	20	71	0	0,0%	71	<b>1</b>
<b>Plerus</b>	702	32	734	43	5,9%	691	151
<b>Politécnico</b>	254	98	352	43	12,2%	198	150
<b>Richard Nixon</b>	0	0	0	0	0,0%	0	ND
<b>Yunis</b>	19	0	19	0	0,0%	19	ND
<b>Total general</b>	<b>5485</b>	<b>2050</b>	<b>7535</b>	<b>510</b>	<b>6,8%</b>	<b>6920</b>	<b>1355</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de CONARE.

\*Los datos corresponden a 2013, con excepción de los que están en negrita que corresponden a 2012.

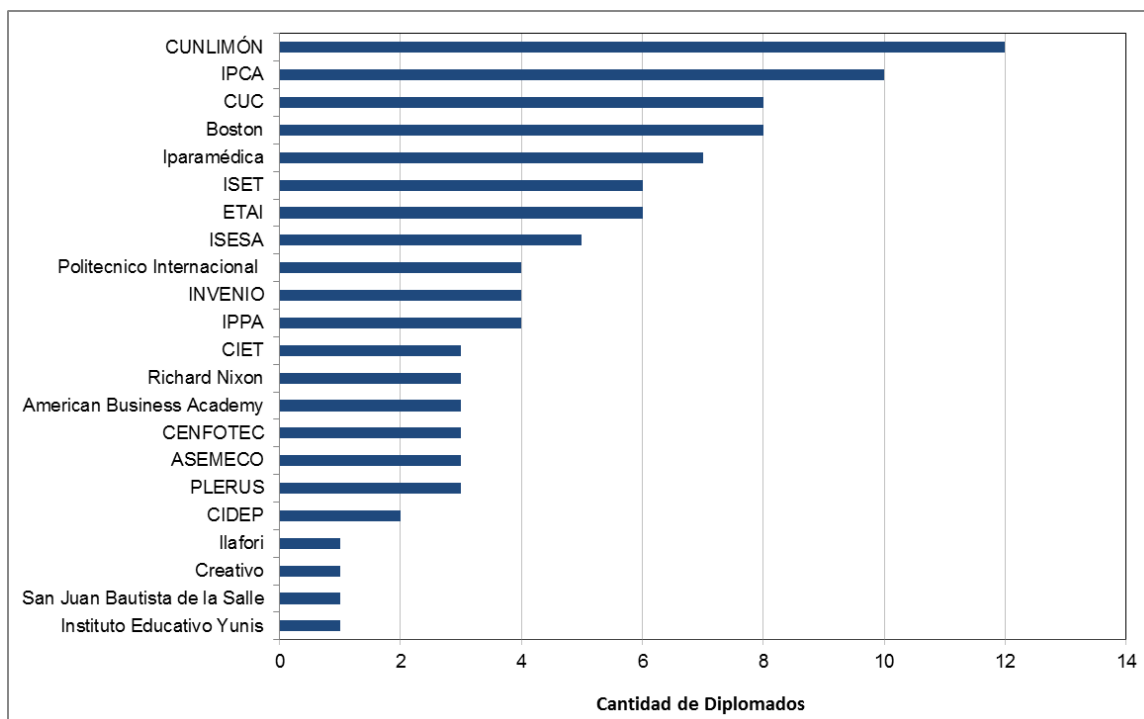
## 7. Oferta de diplomados y especialidades brindadas en las para-universitarias activas, 2014

Se evaluaron las 22 para-universidades activas, en ellas se imparten 98 diplomados. El 50% de las instituciones ofrece entre uno y tres diplomados, mientras que 8 de las 22 evaluadas ofrecen 5 o más diplomados. Actualmente, CUN Limón (12), IPCA(10), Boston (8), Colegio Universitario de Cartago (8), Iparamédica (7), ISET (6) y ETAI (6), ofrecen en conjunto más del 58% del total de diplomados.

Por el contrario, donde se ofrecen menos cantidad de diplomados es en los institutos para-universitarios Yunis, IPPA, La Salle, Creativo e Ilafori, en todos estos casos solo se da un diplomado por institución.

Si se toma en cuenta que de estas instituciones solo el CUNLIMON, EI INVENIO, ETAI, CIDEP e ISESA brindan diplomados fuera de la GAM, se tiene entonces que uno de cada 3 diplomados se da fuera esta región.

**Gráfico 1:** Oferta de diplomados en las Para-universidades Activas, 2014.



Fuente: Elaboración propia con datos de CONARE 2014

Como se muestra en el cuadro 5, de los 98 diplomados que se imparten, el 23,5% son en administración o contabilidad, el 16,3% en alguna especialidad médica y el 15,3% en computación o alguna tecnología de la información, están tres áreas concentran poco más del 55% de todos los diplomados que se ofrecen actualmente.

Especialidades como Secretariado (9,2%), Turismo y Agropecuario (6,1%), Diseño y moda (5,1%) y criminología (5,1%), agrupan un 25%. El resto de especialidades que se muestran en el cuadro 5, concentran menos del 20% de todos los diplomados impartido.

**Cuadro 5:** Especialidad de los diplomados que se imparten en las Para-universidades Activas, 2014.

<b>Diplomado</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje</b>
Administración y Contabilidad	23	23,5%
Ciencias Médicas	16	16,3%
Computación y Tecnología de la información	15	15,3%
Secretariado	9	9,2%
Turismo y agropecuario	6	6,1%
Diseño y moda	5	5,1%
Criminalística	5	5,1%
Mecánica, electrónica y diseño de piezas	4	4,1%
Actividades Portuarias	3	3,1%
Arte culinario	2	2,0%
Otros	10	10,2%
<b>Total</b>	<b>98</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de CONARE, 2014

## 8. Duración promedio de los diplomados brindados en las para-universitarias activas, 2014.

En 11 de los 17 centros para-universitarios evaluados se obtuvo información de la duración en años teórica y práctica de los diplomados. En el caso de la duración teórica, en todos los institutos es de dos años con excepción del Colegio Universitario Boston donde se señaló un promedio de 2,5 años.

Con respecto a la duración práctica, solo en 5 para-universitarias dijeron que los estudiantes en promedio duraban los dos años que en teoría está establecido para obtener el título de diplomado, en el resto de casos la duración es mayor a los 2 años. Como se muestra en el cuadro 6, es en el Boston los estudiantes duran en promedio 3,3 años en obtener el título de diplomado, valor similar en CENFOTEC donde se dura 3,2 años, 2,5 en el CIDEP y 2,3 años en el San Juan Bautista de la Salle y en el ISESA.

**Cuadro 6:** Duración teórica y práctica de los diplomados en las Para-universidades Activas, (muestra 11 centros), 2014.

Para-universitaria	Duración Teórica	Duración Práctica
Colegio Universitario de Cartago (CUC)	2,0	2,5
Centro de Formación de Tecnologías de Información (CENFOTEC)	2,0	3,2
Escuela Técnica Agrícola Industrial (ETAI)	2,0	2,0
Instituto Para-universitario American Business Academy	2,0	2,0
Instituto INVENIO de Tecnologías emergentes.	2,0	2,0
Instituto Para-universitario de Educación Superior San Juan Bautista de la Salle	2,0	2,3
Centro Iberoamericano de Desarrollo (CIDEP)	2,0	2,5
Instituto Educativo Yunis	2,0	2,0
Colegio Universitario Boston	2,5	3,3
Instituto de servicios educativos S.A (ISESA)	2,0	2,3
Instituto Para-universitario Católico de Costa Rica (IPCA)	2,0	2,0
Instituto Para-universitario PLERUS	2,0	2,0
Colegio Universitario de Limón (CUN LIMON)	2,0	2,5
Unstituto Richard Nixon	2,0	2,0
Instituto Latino de formación Integral	2,5	2,5

Fuente: Elaboración propia

## 9. Cantidades de profesores por sexo en las para-universitarias activas, 2014.

En 13 de los 17 centros evaluados brindaron información sobre la cantidad de profesores que imparten lecciones. En el cuadro 7 se muestra dicha información, y es posible observar un claro predominio de hombres impartiendo lecciones, con excepción de la para-universitaria IPCA (33,3%) y Yunis (42,9%), en el resto de institutos más del 50% de los profesores son hombres.

De las para-universitarias evaluadas solo existen dos con más de 50 profesores, estas son el Politécnico Internacional (99) y el Boston (62), luego están otras para-universitarias con una cantidad de docentes que oscilan entre los 20 y 30, como por ejemplo el ETAI (31), INVENIO (26), el American Business Academy (24) y ASEMECO (23). El resto de instituciones evaluadas cuenta con menos de 12 profesores.

**Cuadro 7:** Cantidad de Profesores según Para-universidad Activa, (muestra 13 centros), 2014.

Para-universitaria	Total	Hombre	%	Mujeres	%
Escuela Técnica Agrícola Industrial (ETAI)	31	20	64,50%	11	35,50%
Instituto Para-universitario American Business Academy	24	12	50,00%	12	50,00%
Instituto INVENIO de Tecnologías emergentes.	26	15	57,70%	11	42,30%
Instituto Para-universitario de Educación Superior San Juan Bautista de la Salle	12	9	75,00%	3	25,00%
Instituto Educativo Yunis	7	3	42,90%	4	57,10%
Colegio Universitario Boston	62	41	66,10%	21	33,90%
Instituto de servicios educativos S.A (ISESA)	10	9	90,00%	1	10,00%
Instituto Para-universitario Católico de Costa Rica (IPCA)	3	1	33,30%	2	66,70%
Instituto Para-universitario Politécnico Internacional S.A	99	65	65,70%	34	34,30%
Instituto Latino de Formación Integral (ILAFORI)	4	4	100,00%	0	0,00%
Asociación de servicios médicos costarricenses (ASEMECO)	23	13	56,50%	10	43,50%
Instituto Para-universitario PLERUS	35	22	62,85%	13	37,14%
Colegio Universitario de Limón (CUN LIMON)	199	119	59,80%	80	40,20%

Fuente: Elaboración propia

## 10. Realización de investigación o acción social

En el caso de los 19 institutos para-universitarios activos encuestados, 3 no brindaron información sobre la posible realización de investigación social y acción social en la institución. En 2 de los institutos esta pregunta no aplica en este momento, puesto que no cuentan con demanda estudiantil. Los restantes 14 institutos que dieron respuesta a la pregunta: *¿El Instituto realiza investigación y acción social?* 4 indicaron que no realizan ninguna de las dos actividades, 6 respondieron que realizan acción social, 1 respondió que solamente realizan investigación y 3 señalaron que realizan ambas actividades.

En el caso de estos 3 institutos mencionaron que realizan investigación en el desarrollo de nuevas carreras y la actualización curricular, así como en la investigación de necesidades de pequeñas y medianas empresas. Respecto a la acción social indicaron brindar cursos y talleres libres, extensión comunitaria ligada a ciberseguridad para padre de familia, capacitación en el manejo de computadoras para adultos mayores y un programa de seminario transversacional.

**Cuadro 8:** Desarrollo de investigación y acción social según Para-universidad Activa, (muestra 19 centros), 2014.

Parauniversitaria	Investigación	Acción social
Centro Cultural (Sede Sabana)	NA	NA
Colegio Universitario de Limón (sede Guápiles)	SF	SF
Colegio Universitario de Limón	SF	SF
CENFOTEC	Sí	Sí
La Salle	Sí	Sí
Colegio Universitario de Cartago	No	Sí
Yunis	No	Sí
American Business Academy	No	Sí
Universidad Invenio	No	Sí
Centro Iberoamericano de Desarrollo	Sí	Sí
Escuela Técnica Agrícola e Industrial (ETAI)	Sí	No
Richard Nixon	NA	NA
PLERUS	SF	SF
ISESA	No	Sí
IPCA	No	No
Boston	No	No
ILAFORI	No	No
ASEMECO	No	No
Pólitecnico	No	Si
SF: sin información		
NA: no aplica		

## 11. Programa de Becas

En 13 de las 19 para-universitarias encuestadas señalan que sí cuentan con un sistema de financiamiento mediante la asignación de un porcentaje de deducción al costo total por cuatrimestre o semestre, letra de cambio y financiamiento mediante entidades bancarias o la Comisión Nacional de Préstamo para Educación (CONAPE). Solamente en uno de los casos mencionan que cuentan con el apoyo financiero del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS).

En el caso de los 6 institutos para-universitarios restantes, 4 mencionaron no contar con ningún tipo de sistema de becas, 1 no brindó dicha información y en 1 de los casos no aplica por inactividad.

**Cuadro 9:** Programas de becas según Para-universidad Activa, (muestra 19 centros), 2014.

Parauniversitaria	Programa de becas
Centro Cultural (Sede Sabana)	NA
Colegio Universitario de Limón (sede Guápiles)	Sí
Colegio Universitario de Limón	Sí
CENFOTEC	Sí
La Salle	Sí
Colegio Universitario de Cartago	Sí
Yunis	Sí
American Business Academy	Sí
Universidad Invenio	Sí
Centro Iberoamericano de Desarrollo	Sí
Escuela Técnica Agrícola e Industrial (ETAI)	Sí
Richard Nixon	No
PLERUS	SF
ISESA	No
IPCA	No
Boston	Sí
ILAFORI	No
ASEMECO	Sí
Pólitecnico	Sí
SF: sin información	
NA: no aplica	



## 12. Criterios de creación de nuevas carreras

Los criterios para la creación de un nuevo diplomado varían mucho entre los institutos para-universitarios. No obstante, de los 19 centros de estudios 9 mencionaron que realizan estudios del mercado laboral actual, contemplando la demanda laboral de las instituciones públicas, privadas y empresas.

Por otra parte, existen 4 para-universitarias que responden a los criterios de los docentes para la creación de nuevas carreras, en tanto que 2 para-universitaria menciona que toma en cuenta los criterios del Consejo de Educación Superior y un experto curricularista para la elaboración de nuevos programas curriculares. El resto de las 6 parauniversitarias no aportaron mayor información, y en uno de los casos no aplica el caso por falta de demanda estudiantil.

**Cuadro 10:** Criterios para la creación de un nuevo diplomado en las Para-universidades Activas, (muestra 19 centros), 2014.

Parauniversitaria	Insumos para la creación de un nuevo diplomado
Centro Cultural (Sede Sabana)	NA
Colegio Universitario de Limón (sede Guápiles)	SF
Colegio Universitario de Limón	SF
CENFOTEC	Combinación de tendencias tecnológicas actuales o a futuro; Necesidad de las empresas; Estudio de tendencias y mercado laboral; Reconocimiento de institutos u organizaciones.
La Salle	Oferta del mercado; Carreras cortas; Estudio de mercado orientado a la población.
Colegio Universitario de Cartago	SF
Yunis	Ninguno.
American Business Academy	Informes anuales del CINDE y cámaras empresariales; Estudios de mercado.
Universidad Invenio	Estudios empresariales; Páneles de expertos; Estudios de Manpower; Estado de la Nación y Desarrollo curricular.
Centro Iberoamericano de Desarrollo	Estudio de mercado.
Escuela Técnica Agrícola e Industrial (ETAI)	Análisis de mercado y estudios de la Zona Económica Especial.
Richard Nixon	Estudio de mercado.
PLERUS	SF
ISESA	Decisión de los profesionales.
IPCA	Necesidad o demanda de la gente que consulta por las carreras; Por iniciativa de los profesionales que trabajan en la institución.
Boston	Con base en los requisitos de CSE y a un curricularista.
ILAFORI	Estado de la Nación. Desarrollo curricular.
ASEMECO	Análisis de mercado baso en estudios técnicos.
Politécnico	Análisis de mercado baso en estudios técnicos.
SF: sin información	
NA: no aplica	

### 13. Educación del personal docente

De las 19 para-universitarias encuestadas 10 cuentan con docentes con al menos bachillerato universitario, requisito señalado por el Consejo Superior de Educación según indicaron en algunos casos.

Además, en 4 de los casos mencionaron que el grado académico con el que cuentan los docentes es licenciatura en alguna área a fin a los programas impartidos. Por último, existen 3 casos en que se permite docentes con grado de diplomado, 1 caso en donde no se cuenta con este dato y 1 que no aplica para la muestra.

**Cuadro 11:** Grado Mínimo académico de los profesores para ser contratados en las Para-universidades Activas, (muestra 19 centros), 2014.

Parauniversitaria	Grado mínimo académico de los profesores
Centro Cultural (Sede Sabana)	NA
Colegio Universitario de Limón (sede Guápiles)	Bachillerato
Colegio Universitario de Limón	Bachillerato
CENFOTEC	Diplomado
La Salle	Licenciatura
Colegio Universitario de Cartago	Bachillerato
Yunis	Licenciatura
American Business Academy	Bachillerato
Universidad Invenio	Licenciatura
Centro Iberoamericano de Desarrollo	Bachillerato
Escuela Técnica Agrícola e Industrial (ETAI)	Bachillerato
Richard Nixon	Bachillerato
PLERUS	SF
ISESA	Licenciatura
IPCA	Bachillerato
Boston	Bachillerato
ILAFORI	Diplomado
ASEMECO	Diplomado
Politécnico	Bachillerato
SF: sin información	
NA: no aplica	

## 14. Mecanismo para la inserción laboral

Para el caso de la pregunta: *¿Existen mecanismos para la inserción laboral de los egresados?* De las 19 para-universitarias encuestadas 13 mencionaron contar con algún sistema de inserción laboral. En la mayoría de los casos cuentan con una bolsa de empleo, prácticas supervisadas y convenios con empresas.

De las restantes 6 para-universitarias, 1 menciona que no brindan este sistema, 2 indican que este sistema no aplica por falta de demanda en los diplomados y 3 no brindaron información.

**Cuadro 12:** Mecanismos para la inserción laboral en las Para-universidades Activas, (muestra 19 centros), 2014.

Parauniversitaria	Mecanismo para la inserción laboral
Centro Cultural (Sede Sabana)	NA
Colegio Universitario de Limón (sede Guápiles)	Sí
Colegio Universitario de Limón	Sí
CENFOTEC	No
La Salle	Sí
Colegio Universitario de Cartago	Sí
Yunis	Sí
American Business Academy	Sí
Universidad Invenio	Sí
Centro Iberoamericano de Desarrollo	Sí
Escuela Técnica Agrícola e Industrial (ETAI)	Sí
Richard Nixon	No
PLERUS	SF
ISESA	SI
IPCA	No
Boston	Sí
ILAFORI	Sí
ASEMECO	Sí
Politécnico	Sí
SF: sin información	
NA: no aplica	

## 15. Características de la población con estudios para-universitarios según el Censo del 2011.

La población de estudiantes que asiste a para-universidades en el país era de 20 706 en el 2011, compuesta por 9 920 hombres (un 45% del total) y 11 486 mujeres (el 55% restante).

En cuanto a edad, más de la mitad de estudiantes tenía 25 años o menos. Un 35% del total de estudiantes tenía entre 21 y 25 años, siendo el grupo que representa el mayor porcentaje, seguido por los que tenían 20 años o menos con un 27% y los que tenían entre 26 y 35 años con un 25%. Por último el menor porcentaje es el de las personas mayores de 35 años que solo representan un 13% de la población de estudiantes. El cuadro siguiente muestra las cantidades absolutas y relativas por rangos de edad de los estudiantes de para-universidades:

**Cuadro 13:** Población que cursa estudios para-universitarios según el Censo del 2011.

<b>Rango de Edad</b>	<b>Absoluto</b>	<b>Relativo</b>
<b>20 o menos</b>	5.595	27%
<b>21 a 25</b>	7.176	35%
<b>26 a 35</b>	5.146	25%
<b>Más de 35</b>	2.789	13%
<b>Total</b>	<b>20.706</b>	<b>100%</b>

Elaboración Propia con datos del INEC.

La mayoría de estudiantes vive en la gran área metropolitana del país (un 63,8% del total). Después de la GAM, la región con mayor cantidad de estudiantes es el Resto de la región Central (10.4%), seguida de la región Chorotega (7,4%) y la Huetar Atlántica (5,8%). Las regiones con menor cantidad de estudiantes son la Pacífico Central (4,5%), la Huetar Norte (4,1%) y la Brunca (4,0%). En el siguiente cuadro se muestra la distribución de los estudiantes según la región de residencia.

**Cuadro 14:** Población que cursa estudios para-universitarios según el Censo del 2011 por región de planificación.

<b>Región</b>	<b>Absoluto</b>	<b>Relativo</b>
<i>Gran Área Metropolitana</i>	13.206	63,8%
<i>Resto Región Central</i>	2.160	10,4%
<i>Región Chorotega</i>	1.522	7,4%
<i>Región Pacífico Central</i>	929	4,5%
<i>Región Brunca</i>	834	4,0%
<i>Región Huetar Atlántica</i>	1.202	5,8%
<i>Región Huetar Norte</i>	853	4,1%
<b>Total</b>	<b>20706</b>	<b>100,0%</b>

Elaboración Propia con datos del INEC.

Como se aprecia en el mapa 2, los cantones con mayor cantidad de estudiantes de parauniversidades se ubican en la Gran Área Metropolitana, éstos son Alajuela (1644 estudiantes), San José (1630), Cartago (1165) y Desamparados (1130). Fuera de la GAM, los cantones con mayor cantidad de estudiantes son San Carlos (500), Puntarenas (451) y Limón (411). Por otra parte, los cantones con menor cantidad de estudiantes son Turrubares (15), Dota (25), Hojanca (26), Nandayure (27) y San Mateo (28), todos fuera de la GAM.

La población ya graduada de para-universitarias en el país era de 33 878 en el 2011. De los cuales 22 403 se encontraban ocupados (un 66%) y 10 807 inactivos (31,9%). Solo 668 de éstos estaban desempleados (2%).

De los ocupados, el mayor porcentaje tenía una ocupación a nivel técnico (35%), seguido por los de apoyo administrativo (19%) y en prestación de servicios (18%). Por otra parte, el menor porcentaje se encontraba con trabajo de tipo agropecuario calificado (1,1%), nivel directivo (2,3%), de ensamblaje y operación de máquinas (3,4%) y no calificado (3,7%). (Ver cuadro 15).

Con el fin de indagar sobre los cantones que en la actualidad demandan trabajadores con estudios para-universitarios, se elaboró con los datos del Censo del 2011 una matriz origen destino de empleo cantonal para las personas con este tipo de estudio. La información gráfica está representada en el mapa 3, y los resultados muestran una fuerte concentración en el cantón de San José, el cual demanda el 23% de todos los trabajadores con estudios para-universitarios (6.547 empleados), seguido y en menos magnitud de los cantones de Alajuela (7,7%), Heredia (6,46%), Cartago (4,4%), Montes de Oca (3,42%), Escazú (2,95%) y Desamparados con el 2,9%, estos cantones agrupan en conjunto el 50% del empleo que se demanda de personas con títulos para-universitarios. Si a los cantones anteriores se le suman el resto de cantones de la GAM este valor alcanza el 80%. Fuera de la GAM, los cantones con ciudades intermedias como San Carlos, Liberia, Puntarenas, Limón, Pococí, Turrialba y Pérez Zeledón son los que demandan más trabajadores con estudios para-universitarios.

**Cuadro 15:** Tipo de Ocupación de los graduados de para-universidad según el Censo del 2011

<b>Tipo de ocupación</b>	<b>Absoluto</b>	<b>Relativo</b>
<i>Nivel Directivo</i>	511	2,3%
<i>Nivel Profesional</i>	1.356	6,1%
<i>Nivel Técnico</i>	7.885	35,2%
<i>Apoyo Administrativo</i>	4.177	18,6%
<i>Venta de locales, prestación de servicios</i>	4.062	18,1%
<i>Agropecuaria Calificado</i>	254	1,1%
<i>Manufactura Calificada</i>	2.573	11,5%
<i>Operación y ensamblaje de máquinas</i>	756	3,4%
<i>No Calificado</i>	829	3,7%
<b>Total</b>	<b>22.403</b>	<b>100,0%</b>

Elaboración Propia con datos del INEC.

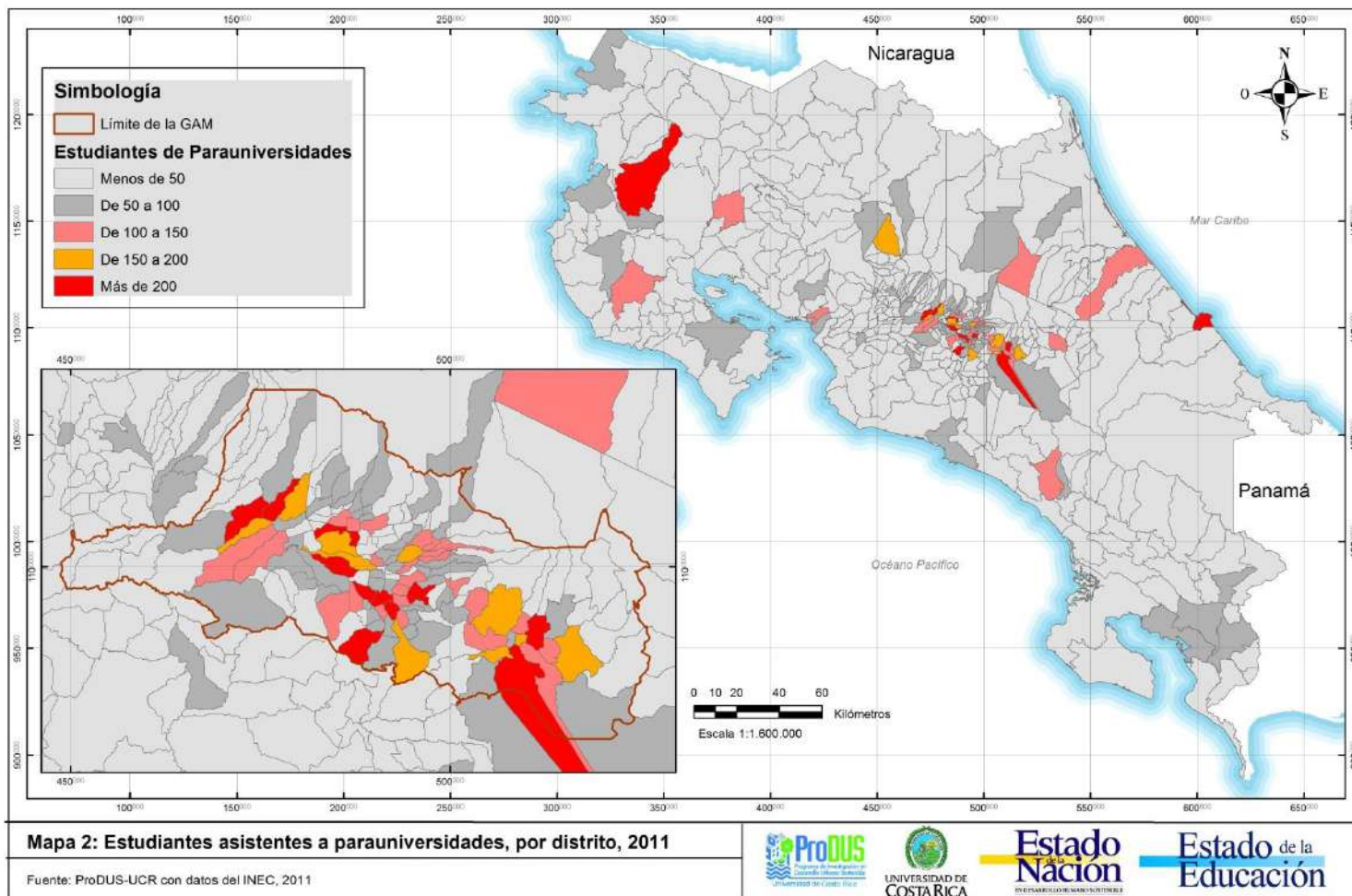
Con respecto a la situación socioeconómica de las personas que poseen títulos para-universitarios, los datos del Censo del 2011 muestran que un 9,4% tenía al menos una necesidad básica insatisfecha. Un 8,3% del total tenía una sola carencia, mientras que un 0,9% contaba con 2 carencias. Menos de un 0,3% tenía 3 o 4 carencias. El cuadro 16 muestra las cantidades absolutas y relativas de los estudiantes graduados según la cantidad de carencias que tenían.

**Cuadro 16:** Tipo de Ocupación de los graduados de para-universidad según el Censo del 2011

<b>Cantidad de Carencias</b>	<b>Absoluto</b>	<b>Relativo</b>
<i>0 carencias</i>	30.591	90,6%
<i>1 carencia</i>	2.791	8,3%
<i>2 carencias</i>	286	0,8%
<i>3 carencias</i>	86	0,3%
<i>4 carencias</i>	10	0,0%
<b>Total</b>	<b>33.764</b>	<b>100,0%</b>

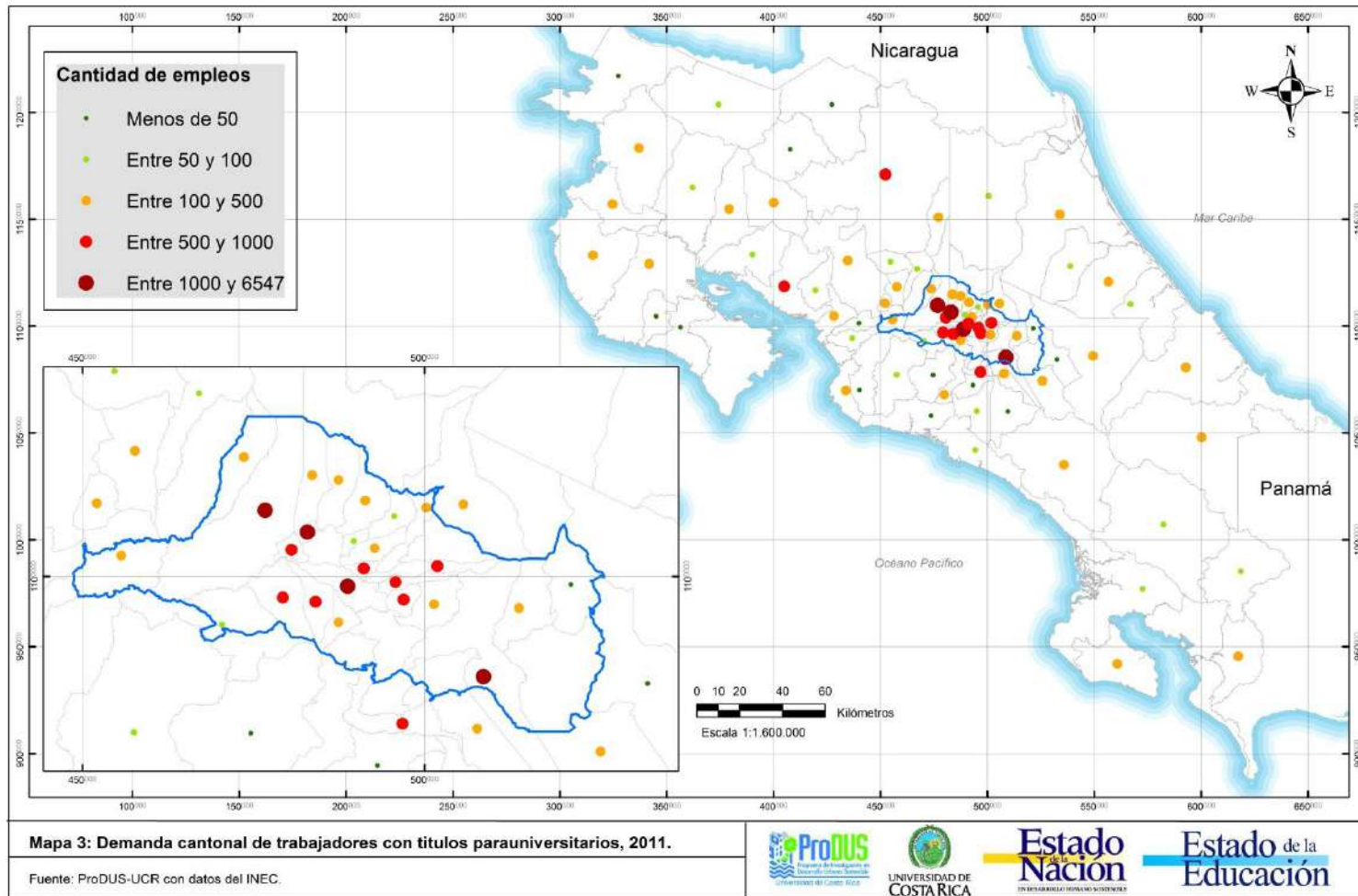
Elaboración Propia con datos del INEC.

**Mapa 2:** Localización espacial de las personas que estudian en Para-universidades 2011.





**Mapa 3:** Demanda de trabajadores con estudios para-universitarios según cantón, 2011.





## 16. Evaluación de la infraestructura en las para-universitarias

Para evaluar la infraestructura en los centros para-universitarios se elaboró un cuestionario el cual fue aplicado por ingenieros civiles o asistentes avanzados de ingeniería civil, así como por antropólogos y economistas. El cuestionario está compuesto por 5 secciones las cuales se detallan y se resumen en el **ANEXO 1**. Es importante mencionar, que esta herramienta solo se aplicó a 19 de las 23 para-universitarias, ya que de los otros centros no fue posible obtener información. Los resultados finales de las evaluaciones se detallan en el **ANEXO 2** donde se elaboró una ficha técnica para cada para-universitaria, en la cual se detalla no solo el estado de la infraestructura actual sino también característica de la oferta educativa.

Algunos aspectos relevantes se muestran a continuación:

### a) Área administrativa

Con respecto al área administrativa se evaluaron aspectos como el estado de pisos y paredes, techo, puertas y ventanas, así como el mobiliario, la ventilación, iluminación y la accesibilidad que podrían tener las personas con alguna limitación física a este espacio. Por último se evaluó la existencia de depósito de desechos y acceso a internet.

Los valores para el estado físico de pisos, paredes, techo, puertas y ventanas varían en un rango de 1 a 5. Donde 1 toma el valor de “Muy malo”, 2 es “malo”, 3 es “Regular”, 4 es “Bueno” y 5 toma el valor de “Muy bueno”. En el resto de observaciones los valores oscilan entre 1 y 3 donde “1” es Poco adecuado, “2” es Adecuado y “3” toma el significado de Muy adecuado. La disposición de desechos y el acceso a internet se muestra como una variable dicotómica donde “1” significa la presencia o existencia del servicio.

El Cuadro 17 muestra un resumen de estos indicadores para las 19 para-universitarias evaluadas. En el caso del estado físico de las paredes, techo, pisos, puertas y ventanas, se tiene que 5 para-universitarias obtuvieron una calificación de “5” o muy buen estado, es decir, con materiales nuevos recién reemplazados y en muy buen estado que no requieren inmediato mantenimiento; sin embargo, en 3 casos, los valores fueron de muy malo y mal estado donde los materiales requieren ser reemplazados por completo. La mayoría de para-universitarias se ubica en estado regular y bueno.

Con respecto al mobiliario administrativo, al igual que en el caso anterior, las mismas cinco para-universitarias presentan un estado muy bueno, siete un estado bueno y las restantes entre regular, malo y muy malo. En el caso de la ventilación, solo en 3 institutos existe un adecuado sistema de ventilación, la mayoría es adecuado y en tres casos es poco adecuado, estos mismo tres casos presentan también un mal sistema de iluminación. La accesibilidad para personas con discapacidades es relativamente buena,

en 8 de los 19 casos evaluados era muy adecuado, 6 casos adecuados y solo 4 presentaron una accesibilidad poco adecuada.

Por último, con excepción de tres para-universitarias, las restantes 16 presentan servicios de disposición de desechos sólidos y solo en un caso no existía servicio de internet.

**Cuadro 17:** Estado físico del área administrativa en las Para-universidades Activas, (Muestra 19 centros), 2014.

Para-Universitaria	Infraestructura					Servicios	
	Sistema de (piso, paredes, cielos, puertas, ventanas)	Mobiliario	Ventilación	Iluminación	Accesibilidad	Depósito de Desechos	Sistema de red/ internet
Centro Cultural (SedeSabana)	3	3	2	2	2	1	1
Colegio Universitario de Limón (sede Guápiles)	1	1	1	1	1	0	0
Colegio Universitario de Limón	5	5	2	3	2	1	1
CENFOTEC	4	4	2	2	3	1	1
La Salle	4	4	3	2	3	1	1
Colegio Universitario de Cartago	4	4	2	2	3	1	1
Yunis	1	1	1	1	1	0	1
American Business Academy	3	3	2	2	2	1	1
Universidad Invenio	5	5	3	3	2	1	1
Centro Iberoamericano de Desarrollo	3	3	1	2	1	0	1
Escuela Técnica Agrícola e Industrial (ETAI)	3	4	2	2	2	1	1
Richard Nixon	4	4	2	2	3	1	1
PLERUS	4	4	2	2	3	1	1
ISESA	2	2	1	1	1	1	1
IPCA	3	3	2	2	2	1	1
Boston	5	5	2	3	1	1	1
ILAFORI	5	5	3	3	3	1	1
Politécnico	4	4	2	2	3	1	1
ASEMECO	5	5	2	3	3	1	1
<b>Valor máximo del Indicador</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>1</b>

Elaboración propia.

## **b) Tipologías de aula**

- *Tipología de Aula 1*

Para el caso de la tipología de aula 1, sólo no se evaluó el Instituto Yunis. La mayoría de los casos cuenta con un sistema de piso, paredes, cielos, puertas y ventanas en buen estado o muy bueno, excepto Colegio Universitario de Limón en su sede central, Instituto Richard Nixon e ISESA que presentan un estado regular. El mobiliario se encuentra en un estado bueno o muy bueno en la mayoría de los casos, solamente el CUC de Cartago presenta irregularidades. La ventilación, iluminación y accesibilidad para personas con discapacidades es regular en general en todos los casos. En el caso del CUC de Cartago y el Colegio Boston se presentan inconvenientes en la accesibilidad a los lugares. En todos los casos el sistema de red/internet tiende a ser muy malo, así como el depósito de desechos. (Ver cuadro 18).

- *Tipología de Aula 2*

Dentro de la tipología de aula 2, sólo se encontraron a 15 parauniversitarias con una segunda tipología del total de 19 institutos evaluados. El sistema de piso, paredes, cielos, puertas y ventanas evaluadas se encontraron en buen estado o muy bueno, a excepción del Centro Cultural, el CunLimón en Limón centro, ETAI, Plerus e ISESA. El estado del mobiliario de las aulas es bueno y muy bueno, sólo tiende ser regular en el caso de La Salle. La mayoría de los espacios cuentan con una ventilación, iluminación y accesibilidad deficiente, en el caso del Colegio Boston es evidente la falta de accesibilidad para persona con discapacidad. En todos los casos el sistema de red/internet tiende a ser muy malo, así como el depósito de desechos.

- *Tipología de Aula 3*

En el caso de una tercera tipología de aula, sólo no se presenta en 8 institutos del total de 19 evaluados. El estado del sistema de piso, paredes, cielos, puertas y ventanas es bueno o muy bueno, a excepción del CunLimón que presenta irregularidades en su sede central. El mobiliario tiende a estar en buenas o muy buenas condiciones, sólo el CUC de Cartago muestra irregularidades. El caso de la ventilación, iluminación y accesibilidad tiende a ser regular en la mayoría de los casos; estos tres aspectos son de mala calidad en el caso de Cenfotec. En todos los casos el sistema de red/internet tiende a ser muy malo, así como el depósito de desechos.

**Cuadro 18:** Estado físico de las aulas en las Para-universidades Activas,  
(Muestra 19 centros), 2014.

Para-universitaria	Tipología de Aula 1							Tipología de Aula 2							Tipología de Aula 3						
	Sistema de (piso, paredes, cielos, puertas, ventanas)	Mobiliario	Ventilación	Iluminación	Accesibilidad	Depósito de Desechos	Sistema de red/ internet	Sistema de (piso, paredes, cielos, puertas, ventanas)	Mobiliario	Ventilación	Iluminación	Accesibilidad	Depósito de Desechos	Sistema de red/ internet	Sistema de (piso, paredes, cielos, puertas, ventanas)	Mobiliario	Ventilación	Iluminación	Accesibilidad	Depósito de Desechos	Sistema de red/ internet
Centro Cultural (SedeSabana)	3	4	3	2	2	1	1	3	4	3	2	2	1	1	NT	NT	NT	NT	NT	0	0
Colegio Universitario de Limón (sede Guápiles)	5	5	3	3	3	1	1	4	5	2	2	3	1	1	4	5	2	3	3	1	1
Colegio Universitario de Limón	3	4	3	3	2	1		3	4	3	3	2	1		3	4	3	3	2	1	0
CENFOTEC	5	5	2	2	3	1	1	5	5	2	2	2	1	1	5	5	2	2	2	1	1
La Salle	5	5	3	3	3	1	1	4	3	3	3	3	1	1	4	4	3	3	3	1	1
Colegio Universitario de Cartago	4	3	2	2	1	1	1	4	4	2	2	3	1	1	4	3	3	2	3	1	1
Yunis	NT	NT	NT	NT	NT	0	0	NT	NT	NT	NT	NT	0	0	NT	NT	NT	NT	NT	0	0
American Business Academy	4	4	3	3	3	1	1	4	4	3	3	3	1	1	NT	NT	NT	NT	NT	0	0
Universidad Invenio	5	5	3	3	2	1	1	NT	NT	NT	NT	NT	0	0	NT	NT	NT	NT	NT	0	0
Centro Iberoamericano de Desarrollo	5	5	3	3	3	1	1	NT	NT	NT	NT	NT	0	0	NT	NT	NT	NT	NT	0	0
Escuela Técnica Agrícola e Industrial (ETAI)	4	5	2	2	2	1	1	3	4	3	3	2	1	1	NT	NT	NT	NT	NT	0	0
Richard Nixon	3	4	2	3	3	1	1	4	4	3	2	3	1	1	4	4	3	2	3	1	1
PLERUS	4	4	2	2	3	1	1	3	4	2	3	2	1	1	NT	NT	NT	NT	NT	0	0
ISESA	3	4	3	3	2	1	1	3	4	3	3	2	1	1	4	4	3	3	2	1	1
IPCA	4	4	3	3	3	1	1	NT	NT	NT	NT	NT	0	0	NT	NT	NT	NT	NT	0	0
Boston	5	5	2	3	1	1	1	5	5	2	3	1	1	1	NT	NT	NT	NT	NT	0	0
ILAFORI	5	5	3	3	3	1	1	5	5	3	3	3	1	1	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT
Politécnico	4	4	3	2	3	1	1	4	4	3	3	3	1	1	4	4	3	3	3	1	1
ASEMECO	5	5	3	3	3	1	1	5	5	3	3	3	1	1	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT
<b>Valor máximo del Indicador</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>1</b>

Elaboración propia.

### **c) Espacio para Enseñanza Especializada**

De las 19 para-universitarias evaluadas, 10 cuentan con laboratorio de informática. Estos laboratorios se encuentran en estado bueno o muy bueno tanto en cuanto al sistema de paredes y piso como de mobiliario. La ventilación, iluminación y accesibilidad en estos es adecuada o muy adecuada, exceptuando CUNLIMÓN y Boston que presentan poca adecuada accesibilidad. Todos los laboratorios tienen depósito de desechos e internet. (Ver cuadro 19).

En cuanto a laboratorios científicos, 13 de las 19 para-universitarias cuentan con uno. El estado del sistema de pisos y paredes y el mobiliario se encuentra en estado bueno o muy bueno, con excepción del instituto Richard Nixon (estado regular). La ventilación y accesibilidad va de poco adecuada a muy adecuada, y la iluminación va de adecuada a muy adecuada. Todos los laboratorios cuentan con depósito de desechos (con excepción del CINDEP) e internet.

Por otro lado, 13 de las para-universitarias tienen talleres, en los cuales el sistema de paredes y piso está en estado bueno o muy bueno. El mobiliario también se encuentra en estado bueno o muy bueno a excepción de la American Business Academy (regular). La ventilación e iluminación es adecuada o muy adecuada en todos y la accesibilidad va de poco adecuada (Boston y CUNLIMÓN) a muy adecuada (varios). Todos cuentan con depósitos de desechos e internet.

Solo 3 de las 19 para-universitarias cuentan con espacios deportivos. El mobiliario y sistema de paredes y pisos está en buen o muy buen estado. La iluminación, ventilación y accesibilidad va de adecuado a muy adecuada, y todos cuentan con depósito de desechos e internet.

**Cuadro 19:** Estado físico de espacios para enseñanza especializada en las Para-universidades Activas,(Muestra 19 centros), 2014.

Para-universitaria		Centro Cultural (SedeSabana)	Colegio Universitari o de Limón (sede Guápiles)	Colegio Universitari o de Limón	CENFOTEC	La Salle	Colegio Universitari o de Cartago	Yunis	American Business Academy	Universidad Invenio	Centro Iberoameri cano de Desarrollo	Escuela Técnica Agrícola e Industrial (ETA)	Richard Nixon	PLERUS	ISESA	IPCA	Boston	ILAFORI	Politécnico	ASEMECO	
Laboratorio de Informática	Sistema de (piso, paredes, cielos, puertas, ventanas)	NT	NT	5	4	4	4	NT	NT	5	NT	NT	4	4	NT	NT	5	NT	4	5	
	Mobiliario	NT	NT	5	4	4	4	NT	NT	5	NT	NT	4	4	NT	NT	5	NT	4	5	
	Ventilación	NT	NT	2	3	3	2	NT	NT	3	NT	NT	2	2	NT	NT	2	NT	3	2	
	Iluminación	NT	NT	2	2	2	2	NT	NT	3	NT	NT	2	2	NT	NT	3	NT	2	3	
	Accesibilidad	NT	NT	1	3	3	3	NT	NT	2	NT	NT	2	3	NT	NT	1	NT	3	3	
	Depósito de Desechos	0	0	1	1	1	1	0	0	1	0	0	1	1	0	0	0	1	NT	1	1
	Sistema de red/ internet	0	0	1	1	1	1	0	0	1	0	0	1	1	0	0	0	1	NT	1	1
Laboratorio científico	Sistema de (piso, paredes, cielos, puertas, ventanas)	4	NT	5	4	4	5	NT	4	5	5	5	3	4	NT	4	5	NT	NT	NT	
	Mobiliario	4	NT	5	4	4	5	NT	4	5	5	5	3	4	NT	4	5	NT	NT	NT	
	Ventilación	2	NT	2	2	1	2	NT	2	3	3	3	1	2	NT	3	1	NT	NT	NT	
	Iluminación	2	NT	2	2	2	2	NT	2	3	3	2	2	2	NT	3	3	NT	NT	NT	
	Accesibilidad	3	NT	1	3	1	3	NT	3	2	1	2	3	3	NT	3	1	NT	NT	NT	
	Depósito de Desechos	1	0	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	0	1	1	1	NT	NT	NT
	Sistema de red/ internet	1	0	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	NT	NT	NT
Talleres	Sistema de (piso, paredes, cielos, puertas, ventanas)	4	5	5	5	4	4	NT	4	5	5	4	4	NT	NT	4	5	NT	NT	NT	
	Mobiliario	4	5	5	5	4	4	NT	3	5	5	5	4	NT	NT	4	5	NT	NT	NT	
	Ventilación	2	2	2	3	3	2	NT	2	3	3	3	2	NT	NT	3	3	NT	NT	NT	
	Iluminación	2	2	2	3	3	2	NT	2	3	3	3	2	NT	NT	3	3	NT	NT	NT	
	Accesibilidad	3	3	1	3	3	2	NT	3	2	3	2	3	NT	NT	3	1	NT	NT	NT	
	Depósito de Desechos	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	0	0	1	1	1	NT	NT	NT
	Sistema de red/ internet	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	NT	NT	NT
Espacios Deportivos	Sistema de (piso, paredes, cielos, puertas, ventanas)	NT	NT	NT	NT	NT	4	NT	NT	NT	NT	5	NT	5	NT	NT	NT	NT	NT	NT	
	Mobiliario	NT	NT	NT	NT	NT	4	NT	NT	NT	NT	5	NT	5	NT	NT	NT	NT	NT	NT	
	Ventilación	NT	NT	NT	NT	NT	2	NT	NT	NT	NT	3	NT	2	NT	NT	NT	NT	NT	NT	
	Iluminación	NT	NT	NT	NT	NT	2	NT	NT	NT	NT	3	NT	2	NT	NT	NT	NT	NT	NT	
	Accesibilidad	NT	NT	NT	NT	NT	3	NT	NT	NT	NT	2	NT	3	NT	NT	NT	NT	NT	NT	
	Depósito de Desechos	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	NT	NT	NT
	Sistema de red/ internet	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	NT	NT	NT

Elaboración propia.

#### **d) Espacio complementarios**

En cuanto a instalaciones sanitarias, las 19 para-universitarias evaluadas cuentan con éstas (de Yunis no se obtuvieron datos), y la mayoría de estas cuenta con un sistema de piso, paredes, cielos puestas y ventanas en estado bueno o muy bueno, excepto el Centro Cultural sede Sabana que lo tiene en estado regular. El mobiliario se encuentra en estado de regular a muy bueno (de 3 a 5). La ventilación, iluminación y accesibilidad para personas discapacitadas es en general de adecuado a muy adecuada en las para-universitarias evaluadas, con excepción de Boston que muestra deficiencias en Ventilación y Accesibilidad, y de la ETAI con accesibilidad poco adecuada. Todas las para-universitarias evaluadas cuentan con depósito de desechos y 14 de 19 cuentan con internet. (Ver cuadro 20 a).

De las 18 para-universitarias evaluadas, 15 cuentan con pasos cubiertos, de las cuales en su mayoría el sistema de piso, paredes, cielos, puertas y ventanas presenta condiciones buenas o muy buenas, con la excepción de la ETAI (malas condiciones) y el CUNLIMÓN (regular). El mobiliario también se presenta en buenas o muy buenas condiciones a excepción del CUNLIMÓN (regular). Por otra parte, la ventilación, iluminación y accesibilidad es adecuada o muy adecuada en todos los centros, excepto la ETAI y el Politécnico que tienen accesibilidad poco adecuada. De las 19 para-universitarias, 15 cuentan con depósito de desechos y 12 con acceso a internet.

Solo 7 de las 19 para-universitarias cuentan con auditorio. De éstas, destaca el Centro Iberoamericano de Desarrollo Profesional y ASEMECO con un sistema de paredes, piso, cielos, puertas y ventanas en muy buen estado. El mobiliario del auditorio se encuentra en buenas o muy buenas condiciones en las para-universitarias, de nuevo destacándose el CIDEP y ASEMECO con muy buen estado del mobiliario. Las 7 para-universitarias cuentan con un auditorio con buena o muy buena ventilación, iluminación y accesibilidad, así como con depósito de desechos y acceso a internet. (Ver cuadro 20 a).

Además, solo 3 para-universitarias de las 18 tienen gimnasio. El sistema de piso, paredes, cielos, puestas y ventanas, así como el mobiliario va de estado regular (La Salle) a muy bueno (CIDEP). La ventilación, iluminación y accesibilidad es muy adecuada en los 3 gimnasios excepto en el de la ETAI que cuenta con poco adecuada accesibilidad. Los gimnasios de La Salle y la ETAI cuentan con depósito de desechos e internet, pero el del CIDEP no cuenta con ninguno.

Respecto a las áreas de comidas, de las 19 para-universitarias encuestadas 4 no cuentan con comedor, cafetería, soda o espacio similar y en 1 de los casos no se cuenta con información. La mayoría de los casos cuenta con un sistema de piso, paredes, cielos, puertas y ventanas en buen estado o muy bueno, excepto el Centro Cultural Norteamericano, con sede en Sabana, que presenta un estado regular. El mobiliario se encuentra en un estado bueno o muy bueno en la mayoría de los casos. La ventilación, iluminación y accesibilidad para personas con discapacidades es buena en general, a excepción de del Centro Cultural que presenta deficiencias en ventilación y el Invenio, ISESA y el Boston con inconvenientes en la accesibilidad a los lugares. (Ver cuadro 20 b).

El servicio de biblioteca sólo no se brinda en 7 para-universitarias del total de 19 evaluadas y un caso información deficiente. El sistema de piso, paredes, cielos, puertas y ventanas evaluadas se encontraron en buen estado o muy bueno. El mobiliario con el que cuentan se encuentra en buen estado o muy bueno, sólo en el caso del ETAI su estado es regular. La mayoría de los espacios cuentan con una ventilación, iluminación y accesibilidad regular, a excepción de Centro Iberoamericano de Desarrollo y ETAI que presentan mala ventilación, así como el caso de La Salle, el CUC de Cartago y Plerus con deficiencias en iluminación. La infraestructura con mala o muy mala accesibilidad se encuentra en el Invenio y ETAI. En todos los casos el sistema de red/internet tiende a ser muy malo, así como el depósito de desechos. (Ver cuadro 20 b).

El servicio de atención médica especializada se brinda solamente en 6 de las 19 para-universitarias de la muestra. El estado del sistema de piso, paredes, cielos, puertas y ventanas es bueno o muy bueno en algunos casos. El mobiliario tiende a estar en muy buenas condiciones, sólo 2 casos muestra que es bueno. El caso de la ventilación, iluminación y accesibilidad tiende a ser regular en la mayoría de los casos, la ventilación e iluminación es mala en el CUC de Cartago, Plerus y IPCA; mientras que la accesibilidad para personas discapacitadas es deficiente en los casos del Invenio y ETAI. En todos los casos el sistema de red/internet tiende a ser muy malo, así como el depósito de desechos.

En el caso de la sala para profesores, solamente 9 casos de los 19 evaluados cuentan con este espacio. La mayoría presenta un sistema de piso, paredes, cielos, puertas y ventanas bueno o muy bueno, sólo un caso tiende a ser deficiente. El mobiliario es bueno o muy bueno en la mayoría de los casos. La ventilación, iluminación y accesibilidad es regular en la mayoría, a excepción del Centro Cultural y La Salle que presenta deficiencias en iluminación, el Cenfotec, CUC de Cartago, Invenio y Boston con inconvenientes en la accesibilidad a este espacio, y el ETAI con insuficiencias en todos los casos. En todos los casos el sistema de red/internet tiende a ser muy malo, así como el depósito de desechos. (Ver cuadro 20 b).

Por otra parte, 8 de las 18 para-universitarias cuenta con cubículos privados de investigación u oficinas de profesores, de las cuales la mayoría tiene un buen sistema de paredes y piso (el Centro Cultural sede Sabana lo presenta en estado regular). El mobiliario en estos cubículos u oficinas está en buenas o muy buenas condiciones. La ventilación, iluminación y accesibilidad es adecuada o muy adecuada en todos los centros con la única excepción del CUC en ventilación. Todas las para-universitarias con cubículos u oficinas tienen depósitos de desecho e internet. (Ver cuadro 20 C).

Espacios de conserjería y mantenimiento se tienen en 7 de las 18 para-universitarias. El sistema de paredes y piso se encuentra desde malo (Centro Cultural y La Salle) a muy bueno (CIDEP). El mobiliario está en estado regular en la mayoría de conserjerías y mantenimiento, con CENFOTEC y CIDEP presentando buenas y muy buenas condiciones respectivamente. La ventilación es poco adecuada en 3 de las 7 para-universitarias, mientras que la iluminación y la accesibilidad es adecuada o muy adecuada en todas. Además, todas cuentan con internet y depósito de desechos. (Ver cuadro 20 C).



### **e) Acceso a Zonas Verdes**

Para este apartado se valoró las zonas verdes y/o de estar bajo los siguientes criterios: mobiliario urbano (bancas, mesas, basureros, iluminación exterior, entre otros), arborización y jardines, superficie en césped, superficie sellada (superficie sellada, planché, nueva recién remplazada), superficie en tierra/lastre, depósito de desechos. Las mismas fueron evaluados según el estado en el que se encontraban siendo: 1=Muy malo, 2=Malo, 3=Regular, 4=Bueno y 5=Muy bueno. (Ver cuadro 20 d).

En primer lugar cabe aclarar que 5 de los 19 centros para-universitarios que se visitaron, no cuentan con zonas verdes o de estar. Con respecto al primer criterio, mobiliario urbano, las 14 para-universitarias cuentan con una evaluación que va de 2 a 5. Destacan la Universidad INVENIO y CENFOTEC con mobiliario en un estado muy bueno y el Centro Cultural en estado 2 (malo).

Para el segundo punto, arborización y jardines, los 14 centros se encontraban con un estado entre 2 a un 5. Sobresale el Centro Iberoamericano de Desarrollo el cual cuenta con un 5 (muy bueno). En cuanto a superficies en césped, las 14 para-universitarias poseen valores que van entre 1 y 5. De ellas resalta que el Colegio Universitario de Limón en su sede Central mantiene en muy mal estado las áreas, por el contrario su sede en Guápiles si se mantienen con muy buen estado.

Para las superficies selladas, los 14 centros rondan valores que van de 2 a 5. Ejemplo de ello es el Colegio Universitario de Cartago que el cual fue valorada con 2 (malo) y la ILAFORI con 5 (muy bueno).

Respecto a las superficies en tierra/lastre, 3 de los centros para-universitarios no tienen este tipo de áreas. Las restantes 11 fueron evaluadas entre un 2 a un 5. Algunos como el Escuela Técnica Agrícola e Industrial (ETAI) se hallan en muy buen estado, por el contrario Yunis fue calificada 2, es decir, malo.

Por último, de las para-universitarias 13 cuentan el depósito de desechos, mientras tan solo una no lo tiene (Centro Iberoamericano de Desarrollo).

**f) A manera de resumen**

El cuadro siguiente muestra una categorización de las para-universitarias según tamaño y estado de la infraestructura. En dicho cuadro se hace evidente las brechas entre tipologías de instituciones cuando se evalúa el estado de la infraestructura y el equipamiento. Las para-universitarias grandes y medianas tienden a tener indicadores de estado entre bueno y muy bueno. Las muy pequeñas muestran peores condiciones y sus indicadores están entre bueno, regular a mal. Sin embargo, en general, la mayoría de centros no presentan buenos indicadores en bibliotecas y conserjería y mantenimiento. En el cuadro 20 se realiza el mismo análisis con la diferencia que se hace desagregado para cada para-universitaria evaluada, los resultados muestran que existe solo un centro en muy buenas condiciones, 7 centros buenos, 4 regulares, 2 malos y uno en muy mal estado con condiciones no apropiadas para impartir lecciones.

**Cuadro 19:** Resultados evaluación de la infraestructura y equipamiento por tipología

Categoría	Grandes					Medianas					Pequeñas					Muy Pequeñas								
	0	1	2	3	4	5	0	1	2	3	4	5	0	1	2	3	4	5	0	1	2	3	4	5
Administración General						5						5						5						5
Salas de Clase					4							5						5						5
Espacios para enseñanza especializada					4							5					4							5
Instalaciones sanitarias				4								5						5						5
Área de comidas				4								5						5						5
Biblioteca				4								5						5						5
Conserjería y mantenimiento	1											5						5						5

Elaboración propia

\* Tamaño Grande (más 700 alumnos); Medianas (Entre 150 y 400), Pequeñas (Entre 100 y 50 alumnos) y muy pequeñas (menos de 50 alumnos).

\*\* "0" es No tiene, "1" Muy Malo, "2" Malo, "3" Regular, "4" Bueno y "5" Muy Bueno".

**Cuadro 20:** Resultados evaluación de la infraestructura y equipamiento individual

Para-universidad	Administración General					Salas de Clase					Espacios para enseñanza especializada					Instalaciones sanitarias					Área de comidas					Biblioteca					Conserjería y mantenimiento					Ponderación	
	0	1	2	3	4	5	0	1	2	3	4	5	0	1	2	3	4	5	0	1	2	3	4	5	0	1	2	3	4	5	0	1	2	3	4		5
1																																					3
2																																					4
3																																					2
4																																					4
5																																					4
6																																					4
7																																					3
8																																					3
9																																					4
10																																					2
11																																					4
12																																					5
13																																					3
14																																					1
15																																					4

Elaboración propia

"1" Muy Malo, "2" Malo, "3" Regular, "4" Bueno y "5" Muy Bueno".

**Cuadro 20 a:** Estado físico de espacios complementarios en las para-universitarias activas, (Muestra 19 centros), 2014.

Parauniversitarias	Instalaciones sanitarias							Pasos cubiertos							Auditorio							Gimnasio						
	Sistema de (piso, paredes, cielos, puertas, ventanas)	Mobiliario	Ventilación	Iluminación	Accesibilidad	Depósito de Desechos	Sistema de red/ Internet	Sistema de (piso, paredes, cielos, puertas, ventanas)	Mobiliario	Ventilación	Iluminación	Accesibilidad	Depósito de Desechos	Sistema de red/ Internet	Sistema de (piso, paredes, cielos, puertas, ventanas)	Mobiliario	Ventilación	Iluminación	Accesibilidad	Depósito de Desechos	Sistema de red/ Internet	Sistema de (piso, paredes, cielos, puertas, ventanas)	Mobiliario	Ventilación	Iluminación	Accesibilidad	Depósito de Desechos	Sistema de red/ Internet
Centro Cultural (SedeSabana)	3	3	3	2	2	1	1	4	4	2	2	2	1	1	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT
Colegio Universitario de Limón (sede Guápiles)	5	5	2	2	2	1	NT	4	4	3	3	3	1	1	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT
Colegio Universitario de Limón	3	3	3	2	2	1	NT	3	3	3	3	2	1	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT
CENFOTEC	5	5	3	3	3	1	1	5	5	3	3	3	1	1	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT
La Salle	4	3	3	2	3	1	1	4	4	3	3	3	1	1	4	4	2	2	2	1	1	3	3	3	3	3	1	1
Colegio Universitario de Cartago	4	4	3	2	2	1	1	4	4	3	3	2	1	1	4	4	2	2	2	1	1	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT
Yunis	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	
American Business Academy	4	4	2	2	2	1	1	4	4	3	2	3	1	1	4	4	3	3	3	1	1	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT
Universidad Invenio	5	5	3	3	3	1	1	5	5	3	3	3	1	1	NT	NT	3	2	2	1	1	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT
Centro Iberoamericano de Desarrollo	5	5	2	3	3	1	1	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	5	5	3	3	3	1	1	5	5	3	3	3	NT	NT
Escuela Técnica Agrícola e Industrial (ETAI)	4	5	3	3	1	1	NT	2	4	3	3	1	1	1	4	4	2	3	2	NT	NT	4	4	3	3	1	1	1
Richard Nixon	4	4	3	2	3	1	1	4	4	2	2	2	1	1	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT
PLERUS	4	4	3	2	3	1	1	4	4	3	3	2	1	1	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT
ISESA	4	3	3	3	2	1	1	4	4	3	3	2	1	1	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT
IPCA	4	3	3	3	3	1	1	4	4	3	3	3	1	1	4	4	3	3	3	1	1	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT
Boston	5	4	1	3	1	1	1	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	
ILAFORI	5	5	3	3	3	1	1	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	
Politécnico	4	4	3	2	2	1	1	4	4	3	3	1	1	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	
ASEMECO	5	5	2	2	3	1	NT	5	5	3	3	3	1	NT	5	5	2	3	3	1	1	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT

NT = No tiene

**Cuadro 20 b:** Estado físico de espacios complementarios en las para-universitarias activas, (Muestra 19 centros), 2014.

Parauniversitarias	Comedor/cafetería/soda/área de comidas							Biblioteca							Atención especializada ( enfermería, orientación, psicología, entre otros)						Sala para profesores							
	Sistema de piso, paredes, cielos, puertas, ventanas)	Mobiliario	Ventilación	Iluminación	Accesibilidad	Depósito de Desechos	Sistema de red/ internet	Sistema de piso, paredes, cielos, puertas, ventanas)	Mobiliario	Ventilación	Iluminación	Accesibilidad	Depósito de Desechos	Sistema de red/ internet	Sistema de piso, paredes, cielos, puertas, ventanas)	Mobiliario	Ventilación	Iluminación	Accesibilidad	Depósito de Desechos	Sistema de red/ internet	Sistema de piso, paredes, cielos, puertas, ventanas)	Mobiliario	Ventilación	Iluminación	Accesibilidad	Depósito de Desechos	Sistema de red/ internet
Centro Cultural (SedeSabana)	3	4	2	3	3	1	1	4	4	2	2	3	1	1	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	2	4	3	2	3	1	1
Colegio Universitario de Limón (sede Guápiles)	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT
Colegio Universitario de Limón	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT
CENFOTEC	5	5	3	3	3	1	1	5	5	3	3	3	1	1	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	5	5	3	3	2	1	1
La Salle	4	4	3	3	3	1	1	4	4	3	2	3	1	1	5	5	3	3	3	1	1	4	4	3	2	3	1	1
Colegio Universitario de Cartago	4	4	3	3	3	1	1	4	4	2	2	3	1	1	4	4	2	2	3	1	1	4	4	3	3	2	1	1
Yunis	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d
American Business Academy	4	4	3	3	3	1	1	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	4	4	3	3	3	1	1
Universidad Invenio	5	5	3	3	2	1	1	5	5	3	3	2	1	1	5	5	3	3	2	1	1	5	5	3	3	1	1	1
Centro Iberoamericano de Desarrollo	5	5	3	3	3	1	1	5	5	1	3	3	1	1	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT
Escuela Técnica Agrícola e Industrial (ETAI)	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	4	3	1	3	1	1	NT	5	5	3	3	2	1	1	5	5	2	2	2	1	1
Richard Nixon	4	4	3	3	3	1	1	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT
PLERUS	4	4	3	3	3	1	1	4	4	2	2	3	1	1	5	5	2	2	3	1	1	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT
ISESA	4	4	3	3	2	1	1	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT
IPCA	4	4	3	3	3	1	1	4	4	3	3	3	1	1	4	4	2	2	3	1	1	4	4	3	3	3	1	1
Boston	5	5	3	3	1	1	1	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	5	5	3	3	1	1	1
ILAFORI	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	5	5	3	3	3	1	1	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT
Politécnico	4	4	3	3	3	1	1	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT
ASEMECO	5	5	3	3	3	1	1	5	5	2	3	3	1	1	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT

**Cuadro 20 c:** Estado físico de espacios complementarios en las para-universitarias activas, (Muestra 19 centros), 2014.

Para-universitarias	Cubículos privados de investigación/oficinas de profesores							Conserjería y mantenimiento							Centro de acopio						
	Sistema de (piso, paredes, cielos, puertas, ventanas)	Mobiliario	Ventilación	Iluminación	Accesibilidad	Depósito de Desechos	Sistema de red/ Internet	Sistema de (piso, paredes, cielos, puertas, ventanas)	Mobiliario	Ventilación	Iluminación	Accesibilidad	Depósito de Desechos	Sistema de red/ Internet	Sistema de (piso, paredes, cielos, puertas, ventanas)	Mobiliario	Ventilación	Iluminación	Accesibilidad	Depósito de Desechos	Sistema de red/ Internet
Centro Cultural (SedeSabana)	3	4	2	2	3	1	1	2	3	3	2	3	1	1	2	2	2	NT	NT	1	NT
Colegio Universitario de Limón (sede Guápiles)	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	4	5	5	4	NT	1	NT
Colegio Universitario de Limón	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	3	3	1	3	3	1	NT
CENFOTEC	4	4	2	2	3	1	1	4	4	1	2	3	1	1	5	5	5	5	5	1	NT
La Salle	4	4	3	2	3	1	1	2	3	2	2	3	1	1	3	4	3	2	3	1	NT
Colegio Universitario de Cartago	4	4	1	3	3	1	1	3	3	2	2	3	1	1	4	4	4	3	2	1	NT
Yunis	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d
American Business Academy	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	4	3	2	2	3	1	1	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT
Universidad Invenio	5	5	3	3	2	1	1	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	5	5	5	5	5	1	NT
Centro Iberoamericano de Desarrollo	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	5	5	1	3	3	1	1	5	5	5	5	5	NT	NT
Escuela Técnica Agrícola e Industrial (ETAI)	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	3	4	4	3	5	1	NT
Richard Nixon	4	4	2	2	2	1	1	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT
PLERUS	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	4	4	4	4	NT	1	NT
ISESA	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	4	4	4	NT	3	1	NT
IPCA	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	3	4	4	3	2	1	NT
Boston	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT
ILAFORI	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT
Politécnico	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	3	3	1	2	3	1	1	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT
ASEMECO	5	5	2	3	3	1	1	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT	5	5	3	3	3	1	NT
<b>Valor máximo</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>1</b>

**Cuadro 20 d:** Estado físico y accesibilidad de las áreas verdes en las para-universitarias activas, (Muestra 19 centros), 2014.

Parauniversitarias	Mobiliario Urbano	Arborización y jardines	Superficie en cespced	Superficie sellada	Superficie en tierra/lastre	Depósito de Desechos
Centro Cultural (SedeSabana)	2	2	2	NT	NT	1
Colegio Universitario de Limón (sede Guápiles)	4	5	5	4	NT	1
Colegio Universitario de Limón	3	3	1	3	3	1
CENFOTEC	5	5	5	5	5	1
La Salle	3	4	3	2	3	1
Colegio Universitario de Cartago	4	4	4	3	2	1
Yunis	NT	NT	NT	NT	NT	NT
American Business Academy	NT	NT	NT	NT	NT	NT
Universidad Invenio	5	5	5	5	5	1
Centro Iberoamericano de Desarrollo	5	5	5	5	5	0
Escuela Técnica Agrícola e Industrial (ETAI)	3	4	4	3	5	1
Richard Nixon	NT	NT	NT	NT	NT	NT
PLERUS	4	4	4	4	NT	1
ISESA	4	4	4	NT	3	1
IPCA	3	4	4	3	2	1
Boston	NT	NT	NT	NT	NT	NT
ILAFORI	5	5	5	5	5	1
Politécnico	3	4	4	3	3	1
ASEMECO	NT	NT	NT	NT	NT	NT

## 18 Consideraciones finales

- Existe heterogeneidad entre centros para-universitarios no solo en tamaño, sino también en las condiciones de infraestructura, el manejo administrativo y oferta educativa que se brinda. Los análisis realizados muestran que de las 15 para-universidades evaluadas, una no presentan las mínimas condiciones para impartir lecciones, dos se encuentran en mal estado y 4 en estado regular, en la mayoría de los casos son centros pequeños de menos de 50 alumnos. Por el contrario un pequeño grupo (mayor tamaño) presentan una infraestructura y estructura de mucho mayor y mejor calidad. Por esta razón, no es posible analizar el sistema para-universitaria como una sola unidad, y se debe explorar cada caso por separado.
- Muchas de las instalaciones donde se ubican las para-universidades no cumplen con la legislación nacional o la condición óptima para albergar este tipo de actividad. Aspectos como el alquiler de edificios sin las condiciones adecuadas y las bajas posibilidades de invertir en el mejoramiento de la infraestructura (falta de recursos y la misma situación de alquiler), conllevan a deficiencias y limitaciones en iluminación, ventilación, requerimientos de estacionamientos, servicios básicos, zonas de recreación, instalación de laboratorios y espacios para enseñanza especializada. Todo esto conlleva a un ambiente inadecuado de aprendizaje. Actualmente algunas para-universidades han solucionado parte de este problema asociándose o localizándose en universidades privadas ya establecidas.
- La distribución espacial de los centros para-universitarios muestra una clara concentración en la región Central, fuera de ahí solo se encuentran centros ubicados en San Carlos, Tilarán y Limón, dejando sin presencia de este tipo de enseñanza superior a otras regiones como la Chorotega, Pacífico Central o Brunca.
- En la actualidad existen al menos tres ofertas “para-universitarias”: a) Títulos de diplomado b) cursos de 2 a 6 meses y c) Cursos libres de menos de 2 meses,

estos dos últimos sin control, ni regulación y no conllevan a titulación acreditada. En muchos casos alumnos desconocen esta realidad.

- El análisis realizado muestra una tendencia al ofrecimiento de cursos cortos sin titulación formal, y no al objetivo principal que es ofrecer un diplomado. Una primera explicación podría centrarse en una mayor rentabilidad y menor riesgo para la para-universitaria al ofrecer estos cursos cortos.
- El acceso a información para-universitaria en muchos casos es limitado, sin importar la tipología (tamaño) que se analice. Lo anterior está relacionado a problemas administrativos, de procesamiento y manipulación de la información en estos centros. En muchos se encontró que el personal administrativo es poco y el espacio para que realicen sus funciones es reducido, lo cual explica en parte los problemas encontrados.
- Para-universitarias pequeñas se enfrentan a cierres de carreras por falta de demanda, y no queda claro el panorama de los alumnos que han iniciado la carrera. El financiamiento de estos centros se basa en cursos libres.
- La información de las bases de datos sobre matrícula para-universitaria no es clara ni consistentes entre las diferentes fuentes de información existentes en el país. Este problema pasa por la mala administración y gestión administrativa de estos centros para-universitarios pero también por problemas del ente encargado de regular y supervisar la educación para-universitaria. A pesar de que la legislación que las regula es clara en el cumplimiento de estos procedimientos.
- La información actual de los estudiantes en este sistema de educación superior, aunque es importante, no permite capturar la esencia de variables asociadas a la calidad de la formación que se brinda ni indagar sobre diferenciales entre instituciones. Es necesario realizar un estudio que permita valorar la calidad de la formación que se brinda, lo cual permitiría: a) a las para-universitarias tener mayores parámetros para determinar deficiencias y mejorar la oferta educativa; b) ayudar a la población interesada en este tipo de formación a tener mayores



criterios para seleccionar la para-universidad y el diplomado y c) Al ente regulador tener insumos para establecer lineamiento de mejora continua en el sistema.

- El análisis de la normativa que regula la educación para-universitaria en Costa Rica deja muchas dudas respecto al cumplimiento de las obligaciones que tienen las para-universidades, no solo para la creación de nuevas carreras sino respecto a las carreras que se imparten en la actualidad. Aspectos como la actualización de los programas, la formación de los profesores y las instalaciones y condiciones donde se brindan las lecciones, tienden a ser muy diferentes entre centros educativos; y parece no existir controles continuos de la calidad que se le está ofreciendo y brindando a los estudiantes que optan por este sistema de formación profesional.
- Es importante destacar que existe un menor control para la creación de para-universidades privadas respecto a las públicas, las primeras pueden organizarse como mejor les parezca, respetando la estructura mínima establecida por el Estado, mientras las públicas deben cumplir con una serie de requisitos mucho mayores.
- Existen una serie de incentivos que se generan cuando se firman convenios entre las para-universidades públicas y las universidades estatales que le dan a los estudiantes ventajas comparativas para continuar los estudios superiores, a partir de la obtención de un diplomado en carreras de la misma área. El desconocimiento de esta situación hace que la población que opte por realizar sus estudios en una para-universitaria sea relativamente baja en la actualidad.
- No existe una demanda importante por trabajadores con estudios para-universitarios fuera de la GAM, es importante realizar una valoración del reconocimiento que se le da en el mercado laboral a un diplomado para-universitario, por ejemplo, en comparación con un bachillerato universitario o una carrera del INA.
- En la actualidad la mayoría de universidades privadas en el país permiten a los estudiantes obtener bachilleratos universitarios en plazos muy similares a un

diplomado para-universitario. Ante esta situación, y dados los mayores beneficios que brinda en el mercado laboral un título universitario, existe incertidumbre sobre los incentivos que tiene una persona para optar por un diplomado para-universitario.

- Por último, este estudio es un primer esfuerzo por evaluar el sistema para-universitario en Costa Rica. Los resultados obtenidos son importantes y permiten puntualizar aspectos positivos y negativos donde es necesario profundizar a través de estudios o investigaciones específicas.

## **ANEXOS**

